

20 DE MAYO, 2019 PRIMERAS PLANAS



Descuida gobierno puestos directivos



Detectan 13 rutas de tráfico de fentanilo



“Había corrupción por doquier en las compras oficiales”



Cierran turisstte



Recortes en salud golpean ya a ocho estados y la capital



Inician batalla afectados por escuelas de Morena



Más de tres mil sin empleo por Seduvi



Ven entorno favorable para ratificar TMEC



Se *enfria* generación de empleo formal



Rebasan a Morelos homicidio, plagio, feminicidio y robo



Operan 32 delegados 200 mil mdp para programas sociales



Mantiene popularidad; desafío: la inseguridad



Endurecen verificación y No Circula



Gobernadores rebasados y sin resultados



INM tarda en atender 6.5 horas a niña migrante muerta



Europa explota un camino electoral en Venezuela



GOT renacerá de las cenizas



Prometen más empleo y seguridad para Puebla

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Concluye Creson registro para el proceso de admisión 2019

Hermosillo, Sonora.- Con la participación de 2 mil 634 aspirantes registrados en línea, el 13 de mayo concluyó el registro para el Proceso de Admisión 2019 para las Escuelas Normales y unidades de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** en Sonora. **(Canal Sonora.com)**

“Necesario, enseñar a interpretar el mundo”

Zacatecas.- Este sábado, la académica presentó su conferencia magistral La Lectura y Escritura en el Estudio de las Ciencias Naturales y Sociales, dentro de las Jornadas de Formación para la Enseñanza de la Lectura y la Escritura, en la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)**. **(NTR Zacatecas.com)**

Aseguran sacar de la marginación a escuelas rurales

Durango.- Para fortalecer la educación del país, las escuelas normales deben ser apoyadas al igual que la **Universidad Pedagógica Nacional**, afirmó la Secretaría de Educación Pública (SEP) a través de un comunicado emitido durante la inauguración del Congreso Nacional para el Fortalecimiento y Transformación de las Escuelas Normales. **(La voz de Durango.com)**

Urgen a resolver conflicto en la universidad pedagógica

Chihuahua.- A las afueras de las instalaciones de la **Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua (UPNECH)** maestros y personal administrativo se reunieron para denunciar irregularidades al interior de la institución, esto por nombramientos por imposición de manera ilegal, así lo dio a conocer el profesor Dr. Arturo Limón. **(La Opción.com.mx)**

Se organizan en brigadas alumnos de UNAM contra la inseguridad (La Razón, p. 12)
Con disciplinas que requerirá el Tren Maya, abrirá el IPN sede en Palenque (La Jornada, p. 32)

Inician batalla afectados por escuelas de Morena (La Crónica, p. PP, 2 y 3)

SEP

"Había corrupción por doquier en las compras oficiales" (La Jornada, p. PP y 18-Entrevista)

SECTOR EDUCATIVO

Alistan diputados periodo extra por Reforma Educativa, Guardia y PND (Milenio, p. 13)

Tras la contingencia, hoy se reinician clases en el valle de México (La Jornada, p. CP y 31)

Reanudan actividades guarderías del IMSS (Ovaciones, p. 7)

En marcha, reemplazo del INEE por nuevo organismo educativo (La Jornada, p. 15)

Niños Talento, en las escuelas (Excelsior, p. 22)

Más de un millón de alumnos se verán beneficiados por "Mi Beca para Empezar" (El Día, p. 6)

CONALITEG entregará sólo 41% de libros (24 Horas, p. 7)

SNTE/CNTE

Maestros de la CNTE liberados exigen reparación y disculpas (La Razón, p. 6)

CNTE busca reinstalar a profesores cesados (La Prensa, p. 24)

Dan batalla por enseñar (Reforma, PP y p. 8)

Dos años como un desplazado (Reforma, p. 8)

Me arrebataron lo que me gané (reforma, p. 8)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/05/19	NOTICIAS	H.CANALSONORA.COM

Concluye Creson registro para el proceso de admisión 2019

Hermosillo, Sonora, mayo 18 de 2019.- Con la participación de 2 mil 634 aspirantes registrados en línea, el 13 de mayo concluyó el registro para el Proceso de Admisión 2019 para las Escuelas Normales y unidades de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** en Sonora.

Lucía López Cortez, rectora del Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora, (Creson), informó que, del total de jóvenes, mil 916 eligieron las Escuelas Normales y 718 las unidades de la **UPN**.

Detalló que después de entregar la documentación en las unidades académicas de su elección, el siguiente paso es realizar el Examen Nacional de Ingreso (EXANI II), del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval) en las fechas asignadas a cada aspirante.

El examen para las Escuelas Normales se realizará del 22 al 25 de mayo en Hermosillo y se espera la asistencia de 686 aspirantes, del 21 al 25 en Navojoa deberán acudir 957 y los días 23 y 24 en Ciudad Obregón con 273 jóvenes.

Para las unidades de la **UPN** será el 30 de mayo en Hermosillo, donde se esperan 120 aspirantes, en Ciudad Obregón 140 y Navojoa 86; el 30 y 31 del mismo mes, en San Luis Río Colorado deberán acudir 85, en Caborca 109 y en Nogales 178.

“El proceso de admisión se realiza de una forma transparente y apegada a los lineamientos establecidos para asegurar que los jóvenes que cumplieron cabalmente con los requisitos sean las alumnas y alumnos que ingresen a nuestras unidades formadores de docentes”, recalcó López Cortez.

Para más información comunicarse al teléfono (662) 1080630 o bien al correo contacto@creson.edu.mx.

Oferta académica del CRESON:

Licenciatura en Educación Preescolar
Licenciatura en Educación Primaria
Licenciatura en Educación Física
Licenciatura en Inclusión Educativa
Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria
Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Inglés en Educación Secundaria



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/05/19	NOTICIAS	H.CANALSONORA.COM

Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de las Matemáticas en Educación Secundaria
Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Biología en Educación Secundaria
Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Historia en Educación Secundaria
Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria
Licenciatura en Intervención Educativa
Licenciatura en Pedagogía

<http://h.canalsonora.com/concluye-creson-registro-para-el-proceso-de-admision-2019/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/05/19	NOTICIAS	WWW.NTRZACATECAS.COM

“Necesario, enseñar a interpretar el mundo”

Zacatecas.- La enseñanza de ciencias naturales y sociales inicia durante la primaria, etapa en la que también se aprende a leer y escribir, por lo que se deben emplear estrategias especiales para lograr éxito con los estudiantes, afirmó Mirta Castedo, catedrática de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

Este sábado, la académica presentó su conferencia magistral La Lectura y Escritura en el Estudio de las Ciencias Naturales y Sociales, dentro de las Jornadas de Formación para la Enseñanza de la Lectura y la Escritura, en la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)**.

“Cuando los maestros enseñamos a los chicos a estudiar, es decir, a interpretar los textos escritos sobre el mundo natural y social, enseñamos a interpretar el mundo y en ese sentido se enseña a disfrutar el poder sobre las interpretaciones”, resaltó la especialista.

Asimismo, enfatizó que la lectura y la escritura son estrategias, pues “leer y a escribir se convierten en herramienta de aprendizaje en ciencias naturales y sociales”.

A partir de este doble objeto de “enseñar y aprender” se desarrollan dificultades para los docentes, quienes tienen la doble tarea y reto de transmitir textos de las ciencias a aquellos que aprenden a leer y a escribir, todo al mismo tiempo.

Mencionó que parte fundamental para lograr estas dos tareas son los libros de texto educativos, es decir, esos materiales que resumen el conocimiento y que, a la vez, “puede ser extraído por el niño que lo está leyendo para posteriormente escribirlo”.

En este punto es donde el maestro tiene que ser capaz de identificar los temas de interés de los niños en ambas ciencias y con ello brindarles textos para que ellos inicien a conformar los suyos, pues así adquieren el conocimiento de su interés.

<http://ntrzacatecas.com/2019/05/19/necesario-ensenar-a-interpretar-el-mundo/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/05/19	LOCAL	WWW.LAVOZDGO.COM

Aseguran sacar de la marginación a escuelas rurales

Durango.- Para fortalecer la educación del país, las escuelas normales deben ser apoyadas al igual que la **Universidad Pedagógica Nacional**, afirmó la Secretaría de Educación Pública (SEP) a través de un comunicado emitido durante la inauguración del Congreso Nacional para el Fortalecimiento y Transformación de las Escuelas Normales.

En el evento el secretario de Educación, Esteban Moctezuma Barragán, aseguró que para asegurar una educación de alta calidad de los alumnos deben mejorarse y prepararse las normales de donde egresan los futuros maestros, de lo contrario todo lo hecho no tendrá sentido.

En el documento el secretario agregó que la educación no va a cambiar si es una disputa permanente entre grupos: “todos tenemos que dar y ceder para que tengamos un acuerdo en el cual transitemos en beneficio de nuestras niñas, niños, adolescentes y jóvenes”.

<https://lavozdgo.com/2019/05/19/aseguran-sacar-de-la-marginacion-a-escuelas-rurales/>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/05/19	LOCAL	WWW.LAOPCIÓN.COM.MX

Urgen a resolver conflicto en la **universidad pedagógica**

Chihuahua.- A las afueras de las instalaciones de la **Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua (UPNECH)** maestros y personal administrativo se reunieron para denunciar irregularidades al interior de la institución, esto por nombramientos por imposición de manera ilegal, así lo dio a conocer el profesor Dr. Arturo Limón.

“La universidad está cerrada, tenemos que ser escuchados, hay que entender a los que se gobierna para poder atenderlos, cosa que no se está haciendo desde la rectoría”, indicó Arturo Limón

Dieron a conocer que tras la imposición al cargo de coordinadora de la Maestra Ernestina González Holguín tras fueron la toma de oficinas administrativas en Nuevo Casas Grandes, por lo que el pasado viernes se habría dado una reunión para nombrar al maestro José Alfredo Chacón como encargado del despacho, pero la actual titular no ha sido notificada del cambio, es por ello de la protesta.

A través de un desplegado dieron a conocer que tras la destitución de los maestros Juan Durán de Nuevo Casas Grandes, y del Dr. Arturo Limón de Chihuahua como directores, no se han cumplido con acuerdos establecidos, por lo que exhortan a las autoridades educativas a tomar cartas en el asunto y se atienda la demanda de la comunidad estudiantil en Nuevo Casas Grandes.

Cabe mencionar que de dicha situación hacen responsable a la anterior rectora MTF Victoria Esperanza Chavira y al actual rector Pedro Rubio Molina, esto por supuestos actos de autoritarismo.

<http://laopcion.com.mx/noticia/238906/denuncian-irregularidades-en-la-upnech>

La Razón
razon.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/05/19	1	12

Se entrenan 150 en defensa personal israelí

Se organizan en brigadas alumnos de UNAM contra la inseguridad

• Por Iván Mejía
mexico@razon.com.mx

Ante los casos de violencia que se han registrado en contra de la comunidad estudiantil de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), un grupo de alumnos formará brigadas de seguridad, cuyos integrantes estarán capacitados en protección civil, primeros auxilios y *Krav Maga*, un método de defensa personal que es usado por las Fuerzas de Defensa y Seguridad Israelíes.

"Será una especie de vigilancia interna entre estudiantes, un mecanismo de seguridad en la comunidad; con esto será más difícil que una persona intente hacer algo dentro y fuera", dijo Damaris Hoyos, estudiante de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón y representante de la red estudiantil, en entrevista con *La Razón*.

"SERÁ UNA ESPECIE de vigilancia interna entre estudiantes, un mecanismo de seguridad en la comunidad; con esto será más difícil que una persona intente hacer algo"

Damaris Hoyos
Alumna de la FES Aragón

Los brigadistas no tendrán ningún indicativo alguno ni distintivo, para pasar desapercibidos, y sólo actuarán ante la comunidad cuando se requiera, explicó la estudiante.

Hasta ahora se han integrado más de 150 alumnos de los planteles FES Aragón y Zaragoza y del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Oriente a esta iniciativa.

La estudiante, matriculada en la carrera de Economía, detalló que una vez que terminen las capacitaciones comenzarán a operar las brigadas en las escuelas donde hay estudiantes inscritos, con el objetivo de resguardar el orden dentro y fuera de los planteles.

Sin embargo, debido a que pretenden iniciar la preparación de los grupos en las próximas semanas y a que el fin del ciclo escolar en el plan semestral de la UNAM está marcado para este viernes 24 de mayo, los alumnos esperan que las bri-

TRAS CASOS DE VIOLENCIA contra la comunidad universitaria crean grupo para autoprotección y primeros auxilios; piden al gobierno que los apoye con cursos de capacitación; en operación, a partir de agosto

gadas operen hasta el inicio del próximo semestre, a partir del 10 de agosto.

En febrero pasado y en un primer ejercicio que será retomado por las brigadas de seguridad, jóvenes de la FES Aragón comenzaron una capacitación en la técnica de combate de contacto, que va desde golpes básicos hasta defensa con objetos de uso común.

Luego de la muerte de la alumna Aideé "N", por impacto de bala al interior del CCH Oriente, los universitarios acordaron formar comités de seguridad para responder en caso de que se presente alguna situación que ponga en riesgo su integridad.

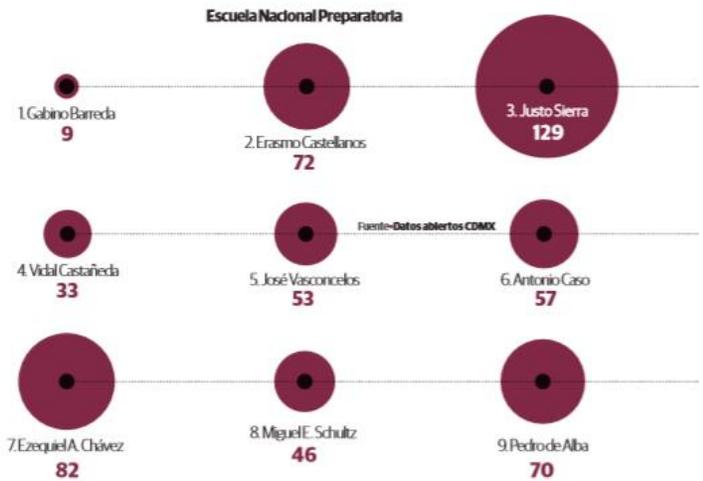
Parte de los estudiantes que tomaron ese taller de *Krav Maga*, además de Damaris, estuvieron presentes en la asamblea que se realizó en el plantel donde estudiaba Aideé, un día después de la muerte de la joven.

Durante el encuentro, en el que también se abordó el tema de una alumna de esa misma escuela que fue hallada sin vida el 31 de marzo, después de ser reportada como desaparecida, y el caso de otra alumna del CCH Vallejo, cuyo paradero fue desconocido durante dos semanas, se estableció que una de las capacitaciones que tomarían sería en cuestión de primeros auxilios, pues señalan que en la muerte de Aideé hubo presunta negligencia médica, pues la joven de 18 años de edad "no recibió la atención adecuada y a tiempo".

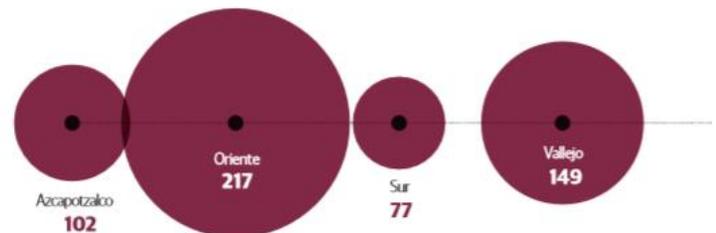
Asimismo, los estudiantes sostuvieron reuniones en las que discutieron la situación de seguridad, en las cuales se acordó buscar apoyo de instancias gubernamentales para la impartición de cursos de prevención de delitos y en materia de protección civil, así como prevención en caso de algún fenómeno natural o emergencia, como incendios o sismos.

Incidencia delictiva

Carpetas abiertas en las colonias aledañas a los planteles de nivel medio superior de la UNAM en el primer trimestre del año



Colegio de Ciencias y Humanidades



ALUMNAS de la FES Aragón, durante su curso de *Krav Maga*, en febrero pasado.

De acuerdo con la academia *Krav Maga Worldwide México*, los estudiantes aprenden un sistema efectivo de defensa personal que enfatiza los movimientos instintivos, técnicas prácticas y escenarios realistas de entrenamiento que proveen al estudiante de las herramientas que necesita para protegerse a sí mismo en un periodo relativamente corto.

Este programa de defensa personal enseña un combate mano a mano, cuya fase es la más avanzada, pues se aprende a neutralizar a un oponente de forma rápida y efectiva. Esto abarca elementos relativos al desempeño actual de la pelea

e incluye tácticas, fintas, ataques usando combinaciones poderosas, así como la dimensión psicológica de la pelea y el aprendizaje del uso de su medio ambiente en su beneficio.

Actualmente, la enseñanza de *Krav Maga* sólo está disponible en el país en Veracruz y la Ciudad de México.

La Razón dio a conocer en su edición del 13 de mayo pasado, que los robos son el delito que más se comete en las inmediaciones de las escuelas de nivel medio superior de la UNAM, con 45 por ciento de las carpetas abiertas por la Procuraduría capitalina en las colonias aledañas.

131
Por ciento crecieron los hurtos a mano armada cerca del CCH Oriente entre enero y marzo de este año

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/05/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	32

Con disciplinas que requerirá el Tren Maya, abrirá el IPN sede en Palenque

• Contribuirán al desarrollo de esa región del sureste mexicano, señala Mario Alberto Rodríguez Casas

■ JOSÉ ANTONIO ROMÁN

El director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Mario Alberto Rodríguez Casas, informó que será la ciudad de Palenque, Chiapas, la sede de su nueva escuela superior, que tendrá diversas carreras que apoyen la construcción y operación del proyecto del Tren Maya y contribuyan a potenciar el desarrollo de esa zona del sureste mexicano.

La nueva unidad académica –que se unirá a otras dos, en la Ciudad de México y en Coahuila–, impartirá carreras de biotecnología, turismo, ingeniería de alimentos y una más relacionada con la cuestión ferroviaria, con el fin de apoyar dicho proyecto en la península de Yucatán.

Además, informó que el IPN aprobará la impartición de cuatro nuevas carreras, todas relacionadas con la revolución industrial 4.0. Las dos primeras este fin de mes, cuando se reúna el Consejo General Consultivo del instituto, serán ingenierías en redes de energía y gestión de energía, mientras las otras dos serán aprobadas a más tardar en octubre, y será una ingeniería en inteligencia artificial y la licenciatura en ciencias de datos. Las cuatro empezarán a impartirse en enero de 2020.

Escuela para industria 4.0

Entrevistado previo a la premiación de las diferentes categorías que tuvo la Carrera IPN Once K 2019, que concluyó en el estadio Wilfrido Massieu, en Zacatenco, el director general Rodríguez Casas informó que la nueva escuela superior en la Ciudad de México impartirá carreras relacionadas con el tema de energía, en tanto que la de Coahuila estará más enfocada a conocimientos que necesita la industria 4.0.

Por otra parte, informó que para el próximo ciclo escolar el IPN incrementará en 15 por ciento, en promedio, su matrícula de nuevo ingreso a educación media superior y superior. Tan sólo en esta última serán recibidos poco más de 30 mil estudiantes, sin contar a quienes en enero próximo ingresarán a estudiar las carreras de nueva creación.

Rodríguez Casas indicó que la estación Ticomán de la línea Uno del Cablebús no usará espacio de los actuales terrenos de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), ni de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (Esime), en respeto a la decisión que ya han tomado y expresado las comunidades de ambas unidades académicas.

“Y sí va a haber una estación, pero no será ni en la ESIA ni en la Esime; estará ubicada en un camellón, y la comunidad va a tener acceso”, aclaró el director del IPN.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/0	2	PP, 2 Y 3

Inician batalla afectados por escuelas de Morena

Los alumnos solicitarán amparo colectivo contra el fin de universidades que creó el partido de AMLO

- Los estudiantes denunciarán que su derecho constitucional a la educación ha sido violentado
- Encabezan la iniciativa varios profesores y estudiantes de la Escuela de Derecho Ponciano Arriaga, reconocida por la SEP
- Este año los afectados planeaban su titulación, pero de un plumazo Raquel Sosa se los impidió

.2 y 3

[DANIEL BLANCAS MADRIGAL]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/0	2	PP, 2 Y 3

Alistan batalla legal afectados de las universidades de Morena

► Presentarán un amparo por violaciones a derechos humanos y atropellos a su derecho a la educación ► Profesores y estudiantes de la Escuela de Derecho Ponciano Arriaga, reconocida por la SEP, encabezan iniciativa con respaldo de otros colegios

[DANIEL BLANCAS MADRIGAL]

Alumnos de las escuelas creadas por Morena en 2016, afectados por la decisión de sumar estos espacios al Programa de Universidades del Bienestar Benito Juárez (UBBJ), anunciaron una batalla legal para frenar el traspaso administrativo al Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y El Caribe (Crefal).

Raquel Sosa, encargada del proyecto, ha anunciado la intervención de este organismo internacional —con sede en el municipio michoacano de Pátzcuaro— para coordinar la operación de estas 100 nuevas universidades.

En conjunto, los perjudicados presentarán un amparo por violaciones a derechos humanos y, en específico, por atropellos a su derecho a la educación. La iniciativa es encabezada por profesores y estudiantes de la Escuela de Derecho Ponciano Arriaga (EDPA), la cual funcionó durante estos tres años en la alcaldía de Cuauhtémoc y cuyo director, hasta hace unos meses, fue Netzai Sandoval Ballesteros, actual titular del Instituto Federal de Defensoría Pública, y que es hermano de Irma Eréndira, secretaria de la Función Pública.

La esencia del documento es el artículo 3 de la Constitución —ya

con la reforma publicada ayer—, en el cual se otorga al Estado la facultad exclusiva de regular la educación pública, en todos sus niveles, y determinar planes de estudio. Y la inexistencia de alguna norma en la cual se permita la participación de una instancia internacional como Crefal en la reglamentación educativa.

En días recientes, *Crónica* abordó el drama de jóvenes cuya historia académica fue anulada por la resolución de liquidar las asociaciones civiles con las cuales se sustentó a las escuelas de Morena; algunos de ellos se alistaban para organizar su proyecto de te-

sis. Sin embargo, con el argumento de la transición a Crefal, Raquel Sosa canceló semestres, dio de baja a profesores, tomó las instalaciones y forzó a los chicos a iniciar de nuevo una carrera, incluso distinta a la cursada. Son los casos de la Normal José Santos Valdés de Xochimilco, y la Escuela de Ingeniería Heberto Castillo en Tláhuac, las cuales han buscado durante los últimos años su registro ante la Secretaría de Educación Pública.

En principio, la Escuela de Derecho Ponciano Arriaga, la cual sí logró en la SEP el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios

(RVOE), parecía ajena a las arbitrariedades. Sin embargo, ahora lidera el juicio de amparo, recurso respaldado por sectores de otros colegios morenistas.

Un grupo de estudiantes de Derecho entregaron a este reportero un escrito donde se detallan inquietudes y bases legales:

“Hoy la incertidumbre cam-

pea en el edificio de González Obregón 9 —sede de la escuela—. Nos han dicho las autoridades provisionales que suspenderemos las clases hasta agosto que la sede cambiará a un edificio que aún se encuentra en ruinas, que ya no serán trimestres sino semestres, que desaparecerá el turno intermedio, que des-

“Dramatizan y son escándalos que no me interesan”, dice Raquel Sosa, encargada de las UBBJ

“Lo que le han contado es una dramatización de algo que no ha ocurrido, escándalos que no me interesan”, señaló a *Crónica* Raquel Sosa, encargada de las Universidades del Bienestar Benito Juárez (UBBJ), en torno a lo ocurrido a cientos de estudiantes de las escuelas creadas por Morena en 2016, y cuyas historias académicas fueron anuladas por la determinación de adicionarlas al programa de UBBJ.

—Quitarles a los alumnos uno, dos o tres años de estudio, materias o semestres ¿le parece una dramatización? —se le preguntó en diálogo telefónico, ante su negativa a una en-

tervista presencial.

—No le estamos quitando nada a nadie, ni estamos forzando a nadie a formar parte de las universidades Benito Juárez.

—Pero ahí están los atropellos relatados por jóvenes de las escuelas de Morena...

—No son escuelas de Morena, nunca lo fueron, fueron independientes, generosamente los legisladores las financiaron sin tener intervención en las actividades académicas, es injusto atribuirles ese apellido.

—Ya algunos han anunciado incluso un amparo para evitar que sus escuelas sean incorporadas a Crefal...

—Nadie se va incorporar al Crefal, es una idea equivocada. Se creó un programa prioritario como el de las 100 universidades, pero cualquiera se puede incorporar o no hacerlo. Quienes no desean formar parte, están en todo su derecho, e igual tienen el derecho de presentar cualquier recurso. Si este amparo está basado en la incorporación a Crefal, no tendrá futuro.

—Es pisotear la vida de un joven, de un estudiante....

—Son escándalos, y yo tengo mucho trabajo. (Daniel Blancas Madrigal)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/0	2	PP, 2 Y 3



(Detrás de la pugna entre SEP y Crefal) hay ambiciones personales y la pelea por un presupuesto millonario para las 100 universidades...”: Sergio Peláez, alumno de la EDPA

pedirán a maestros que no sean de tiempo completo, que la Asociación civil está en liquidación y, con ella, su Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, y que nuestra institución será administrada por un organismo internacional”.

Se quejan de las mentiras de Sosa. Y cuestionan: “¿Por qué las Universidades del Bienestar no se encuentran en el ámbito de la Subsecretaría de Educación Superior? La obligación de impartir educación pública es del Estado, no de Crefal. ¿Por qué Crefal administrará los recursos destinados al proyecto?, ¿es un sujeto obligado de transparencia y rendición de cuentas?, ¿tiene RVOE y facultad para revalidar las materias aprobadas?, ¿no se está violentando el derecho humano a la educación, al prolongar unilateralmente la duración de la carrera, afectando el proyecto de vida del alumnado?”.

En el texto también preguntan qué pasará con adeudos de materias y recursamientos frente al anuncio de suprimir o fusionar asignaturas. “¿Qué no es anti-

pedagógico interrumpir el proceso de enseñanza-aprendizaje por más de tres meses?, ¿por qué se han despedido a buenos y experimentados profesores, y se ha optado por el amiguismo en la contratación de docentes?”.

Los alumnos más avanzados de la EDPA concluirían su carrera a finales de este año.

“La escuela como venía funcionando, pues ya no puede seguir ahora; naturalmente que todos ustedes y nosotros somos libres y, si decidimos no estar en el nuevo programa, pues es cosa de comentarlo”, les dijo Sosa en una reunión improvisada con la comunidad, el pasado 11 de marzo. El encuentro fue coordinado por sus incondicionales y ella ocupó la mayor parte del tiempo en promesas como mejores instalaciones, viajes, congresos, títulos con alcance en el extranjero y apoyos económicos.

“Tendrán el beneficio de una beca de 2 mil 400 pesos mensuales, pero informamos a la coordinación académica de la escuela que era necesario registrarse en la plataforma como estudiante y subir sus documentos como si empezaran a estudiar. Hay un retraso general en los pagos porque la Secretaría de Hacienda se puso lenta y quisquillosa de más, pero ya están aprobados, pero sólo para estudiantes de 18 a 29 años”, les expresó.

Crónica buscó a alumnos de esta escuela: uno de ellos, Sergio Peláez, de octavo trimestre, comentó: “El amparo es viable. ¿Por qué el doble juego de SEP y Crefal si la Constitución es clara? Resulta paradójico que en una escuela de Derecho sean pisoteados los derechos humanos por una camarilla que se benefició y capapultó con las universidades de Morena. Ahí está Sosa y los Sandoval Ballesteros”.

—¿Qué está detrás de esta pugna entre SEP y Crefal? —se le preguntó.

—Ambiciones personales y la pelea por un presupuesto millonario para las 100 universidades...

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/05/19	2	PP Y 18

● Hacienda rechaza que el nuevo esquema genere “cuellos de botella”

“Había corrupción por doquier en las compras oficiales”

- Buenrostro: 80% de adquisiciones las concentraban 1.5% de proveedores
- Irregularidades múltiples en el gasto de un billón de pesos en 2018
- Se espera ahora ahorro de 20 a 30% en ese presupuesto, dice la oficial mayor
- Habrá control en fármacos, libros de texto y materiales, entre otros rubros

ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/05/19	2	PP Y 18

Mucha corrupción a todos los niveles

• La mayoría de las compras de la administración pública, concentradas en 1.5% de proveedores

ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR

Desde su posición de oficial mayor de la Secretaría de Hacienda, Raquel Buenrostro Sánchez es responsable de hacer compras por un billón de pesos al año. Es una cantidad comparable con las ventas anuales de América Móvil, principal empresa privada del país, o poco menos del doble de la facturación anual de Walmart, el mayor minorista de México. “Había muchísima corrupción y a todos los niveles”, dice cuando se refiere a la condición en que comenzó a realizar sus funciones.

Matemática egresada de la Universidad Nacional Autónoma de México y maestra en economía por El Colegio de México, rechaza que la consolidación de compras genere un “cuello de botella” para la actividad de los proveedores del gobierno.

En entrevista, asegura que 80 por ciento de las compras de la administración pública estaba concentrada en 1.5 por ciento de proveedores.

—El gobierno centralizó en la Oficialía Mayor de Hacienda compras y adquisiciones. ¿Cómo se está dando ese cambio?

—Las funciones públicas donde se detecta mayor corrupción son la impartición de justicia y la compra. Entre más puntos de compra haya, más puntos potenciales de corrupción. El objetivo es tener un mejor control, mayor eficiencia y reducir los puntos potenciales de corrupción. Pensamos, en principio, concentrar 20 por ciento de compras que hace el gobierno, pero que representan 80 por ciento del presupuesto.

—¿Cuál es el volumen de compras? ¿Habla sólo de las que hace el gobierno federal o del sector público en conjunto?

—Del sector público en conjunto. Pero es un cambio gradual. Las compras del sector público en 2018 ascendieron a un billón de pesos. De esa cantidad, 400 mil millones eran de Pemex y de la CFE. De los otros 600 mil millones, los fuertes son IMSS e Issste; luego el resto de los ramos administrativos. La consolidación, porque no es una centralización, se inicia primero en bienes y servicios de mayor impacto, como medicamentos, que fueron 100 mil millones de pesos el año pasado. Generar ahorros ahí es muy representativo por la política de salud del Presidente, de ampliar la cobertura de los servicios médicos y la entrega de medicamentos a población no derechohabiente. La única manera de hacerlo es comprar más con el mismo dinero. Lo que llevamos de avance ahorita es la compra de los antirretrovirales (para pacientes con VIH). Ahí concluimos los procesos de compra con un acompañamiento muy importante de científicos de renombre internacional. Los ahorros en algunos medicamentos fueron hasta de 70 por ciento.

—Las compras son de un billón de pesos. ¿Cuál es el porcentaje de ahorro que se espera alcanzar, en qué periodo y sobre qué universo de compras, sobre todo el billón o las que realiza el sector central?

—La meta es para todo, entre o no en la compra consolidada. Estimamos un ahorro de 20 a 30 por ciento para todas las compras desde el primer año. Y ese porcentaje no se va a ver de manera inmediata, porque tenemos que cubrir pasivos que dejó la administración anterior. En el caso de la Policía Federal, por ejemplo, dejó pasivos por alrededor de 20 mil millones de pesos. En otros casos, los ahorros se direccionan a financiar programas prioritarios del Presidente.

Seis rubros

—¿Cómo ha sido el proceso para traer las compras desde las oficialías mayores de la administración pública a la de Hacienda?

—La consolidación de compras se centra en pocos rubros. Desde Hacienda vamos a consolidar seis: medicamentos, libros de texto, vigilancia, materiales, útiles de oficina y servicios de limpieza. Medicamentos es muy importante. Mientras en oficinas centrales compramos un medicamento en 40 pesos, en una delegación del IMSS lo adquieren en 2 mil 200 pesos.

—¿Así de amplio es el margen?

—Así. En estos lugares ocurren mucho las compras urgentes. Llevan los inventarios al límite, y cuando eso ocurre todo se vuelve urgente. Y cuando ya es urgente, los laboratorios

disparan los precios.

—Las instituciones del sector salud tienen experiencia de varios años en consolidar las compras de medicamentos.

—Sí, pero hay un tema de planeación. Lo que hacían es que no mandaban toda la demanda de medicamentos. Luego, durante la ejecución, conforme avanzaba el año, iban requiriendo medicinas adicionales o alguna que no habían solicitado por cualquier razón. Por ejemplo, la administración anterior debió haber pedido vacunas, porque tardan en producirse de seis meses a un año. Las solicitaba dos o tres meses antes de empezar las campañas de vacunación. Como los laboratorios no tienen tanto inventario, se suben de precio.

—¿Cuáles eran las prácticas menos deseables?

—Una es la falta de planeación, en la que todo se vuelve urgente.

—Eso puede ser falta de pericia.

—Y cuando todo se vuelve urgente, todo es caro.

Presionar para cambiar las reglas

—¿Era a propósito?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/05/19	2	PP Y 18

–Cuesta trabajo pensar en descuidos. Por ejemplo, las vacunas. No se me ocurre que un médico no anticipe pedir las con un año de antelación. Lo otro es que sí había muchísima corrupción de todo tipo y a todos los niveles. En general, del billón de pesos de compras que se está consolidando, 80 por ciento del dinero estaba concentrado en 1.5 por ciento de proveedores. La forma en que se hicieron las compras generó grandes monopolios. La estrategia ahora es presionar para cambiar esas reglas del juego y que haya un mayor número de jugadores.

–En proyectos de infraestructura, como la refinería de Dos Bocas, el Tren Maya o el Corredor Transistmico, ¿la Oficialía Mayor de Hacienda hará las licitaciones?

–Dependerá del modelo de negocio. En el Tren Maya, concretamente, se está haciendo un modelo de inversión mixta. Pero para ir avanzando mientras está listo el desarrollo de la inversión mixta, se está pensando en hacer algunas compras, por ejemplo los rieles. La compra del acero para los rieles la va a asumir el gobierno, al menos una parte. En esa licitación del acero sí vamos a participar nosotros.

–¿Centralizar en la Oficialía Mayor de Hacienda estos seis rubros de compra interrumpió los procesos de funcionamiento del gobierno?

–La prioridad es garantizar la planeación. En el caso del supuesto desabasto de antirretrovirales, en realidad lo que yo tengo conocimiento es de inventarios al límite. Como es un medicamento que no puede dejarse de suministrar ni un día, hubo tensión; el

abasto estuvo garantizando todo el tiempo.

–¿El proceso de elaboración e impresión de los libros de texto gratuitos?

–Ese es otro ejemplo de modelos de resistencia. ¿Cómo lo hacía la SEP? Prácticamente eran adjudicaciones directas y cada imprenta negociaba la compra de papel, que representa entre 70 y 80 por ciento del costo del libro. Si la imprenta era muy chiquita, compraba al menudeo y el papel era muy caro. Lo que se hizo fue presionar con un poder de compra de volumen. Se hicieron dos etapas: una, que las imprentas lo hicieran como siempre, que compraran el papel; el otro caso fue que nosotros adquirimos todo el papel para presionar por volumen el precio a la baja y repartimos el papel a las imprentas y ellos cobran la maquila. Encontramos cosas sorprendentes, como que los precios del papel que nos ofrecían eran más altos que los de exportación. Tuvimos que salir a presionar con cotizaciones en el extranjero, por una cuestión de tiempo. No pudimos fallar a favor de extranjeros. Pero los extranjeros sí nos bajaron mucho los precios. Aquí nos estaban ofreciendo papel en 24 mil pesos la tonelada y en el extranjero en 16 mil.

–¿Va a dar tiempo de hacer todas las licitaciones para que estén todos los libros en agosto en las escuelas?

–Sí. Normalmente cuando uno hace programación o planeación de estas cosas tiene una fecha límite y se guarda un colchón. Lo que nos estamos comiendo es el colchón.

–Este año, ¿cuánto van a ahorrar

con las compras consolidadas?

–La meta es 200 mil millones de pesos para toda la administración pública federal.

–¿Esos ahorros son los que se están empleando para los programas sociales?

–En el presupuesto se ven como si fueran subejercicios, porque ahora, en lugar de gastar 100, compramos lo mismo con 90. Lo que se hace con este “subejercicio”, por llamarlo así, se reasigna y se manda a los programas prioritarios. (Una versión más amplia de la entrevista puede ser consultada en *La Jornada on line*)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/05/19	POLÍTICA	13

Alistan diputados periodo extra por reforma educativa, Guardia y PND

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Mario Delgado, planteó la celebración de tres periodos extraordinarios de sesiones en mayo, junio y julio, respectivamente, para discutir y aprobar las leyes secundarias de la Guardia Nacional y la reforma

en materia de paridad de género, el Plan Nacional de Desarrollo y la legislación reglamentaria de la **reforma educativa**.

“Voy a buscar a los coordinadores parlamentarios para proponerles que el miércoles, en la Comisión Permanente del Congreso, alcancemos el acuerdo y convoquemos a un periodo ex-

traordinario el jueves o viernes a más tardar para el tema de las leyes secundarias de Guardia”, dijo.

Por separado, la legisladora Martha Tagle, de Movimiento Ciudadano, llamó a terminar con la estrategia militar en materia de seguridad y dijo que la Guardia no debe convertirse en una policía militarizada, sino en una solución de carácter civil a la crisis de violencia e inseguridad. ■

REACCIONES

“En próximos días estaremos discutiendo las letras chiquitas de la Guardia, que hoy ya está en las calles sin una

base real, y seguiremos trabajando de la mano con colectivos para erradicar la crisis de violencia e inseguridad”

Martha Tagle

Diputada de Movimiento Ciudadano

“Sabemos que el tema de la seguridad en el país es algo impostergable y estamos seguros de que, desde el Congreso, daremos un paso fundamental para ayudarle al gobierno federal en esta lucha”

Mario Delgado

Diputado de Morena

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/05/19	2	CP Y 31

Tras la contingencia, hoy se reinician clases en el valle de México

- La SEP anuncia que ya se podrán hacer actividades físicas en colegios
- La UNAM, el IPN y la UAM también retornan a su actividad normal
- Se reanuda el servicio en las 229 guarderías del Seguro Social
- El instituto pide acudir a clínicas si persisten signos de males respiratorios

JOSÉ ANTONIO ROMÁN ■



Panorámica de la Ciudad de México desde el Ajusco

▲ Ayer, en la mayor parte de la capital del país y su zona conurbada se reportó regular la calidad del aire. En la alcaldía de Coyoacán hubo un máximo de 110 puntos en el índice del ozono. El anuncio de la Comisión Ambiental de la Megalópolis de suspender la contingencia por la reducción de contaminantes dio pie a la reanudación de las actividades al aire libre.

• Foto Marco Peláez

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/05/19	2	CP Y 31

- Incluirán actividades al aire libre

Se reanudan clases tras contingencia en la CDMX

- Reabren SEP, UNAM, IPN, UAM y guarderías del IMSS

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Tras el anuncio de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came) de suspender la contingencia ambiental en la Ciudad de México y la zona metropolitana del Valle de México, la Secretaría de Educación Pública (SEP) informó la reanudación de las clases en las escuelas públicas y privadas de niveles básico y medio superior. Podrán realizarse actividades al aire libre, activación física y deportes.

En una decisión similar, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN), que también suspendieron durante varios días sus actividades debido a la contingencia ambiental, este domingo comunicaron la reanudación de sus quehaceres académicos y administrativos.

En un comunicado, la SEP señaló que la decisión de reanudar las clases se tomó tras hacerse público el reporte de la calidad del aire y la reducción en la concentración de contaminantes, lo cual permite la realización de activación física y deportes, así como el desarrollo de actividades cívicas, culturales y recreativas al aire libre.

Sin embargo, dijo que permanecerá atenta de las recomendaciones que emitan en los próximos días las instituciones ambientales correspondientes e informará, de inmediato, cualquier eventualidad a la comunidad escolar.

La reanudación de actividades en las tres principales instituciones de educación superior será en todas sus instalaciones, planteles y unidades académicas que tienen en la Zona Metropolitana del Valle de México, en los lugares y horarios acostumbrados, luego de que la contingencia ambiental fue levantada y que la calidad del aire mantiene niveles satisfactorios.

Asimismo, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informó que debido a la mejora en la calidad del aire, hoy se reanuda el servicio en sus 229 guarderías ubicadas en la Ciudad de México y zona metropolitana del Valle de México y Toluca.

Lo anterior, expuso en un comunicado, en apego a las disposiciones emitidas por la Came y la SEP, en las que se establece la viabilidad de actividades en centros educativos.

No obstante, indicó que especialistas del IMSS recomiendan continuar con las medidas preventivas adoptadas desde el 15 de mayo pasado, fecha en la que inició la contingencia ambiental ante la persistencia de altos niveles de contaminación.

De igual manera, informó que mantiene la atención médica en sus unidades de medicina familiar ante síntomas como dolor de cabeza, náusea, ardor e irritación en los ojos y garganta, tos seca o con flema, hemorragias nasales o algún otro signo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/05/19	1	7

Reanudan actividades guarderías del IMSS

POR RITA MAGAÑA TORRES

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informó que debido a la mejora en la calidad del aire, hoy se reanuda el servicio en sus 229 guarderías ubicadas en la Ciudad de México y Zona Metropolitana del Valle de México y Valle de Toluca.

Indicó que la decisión se toma en apego a las disposiciones emitidas por la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) y la [Secretaría de Educación Pública \(SEP\)](#), en las que se establece la viabilidad de actividades en centros educativos.

No obstante, especialistas del IMSS recomendaron continuar con las medidas preventivas adoptadas desde el 15 de mayo pasado, fecha en la que inició la contingencia ambiental ante la persistencia de altos niveles de contaminación.

El IMSS aclaró que mantiene la atención médica en sus Unidades de Medicina Familiar (UMF) ante síntomas como dolor de cabeza, náusea, ardor e irritación en los ojos y garganta, tos seca o con flema, hemorragias nasales o algún otro signo.

Principal cuidado y atención se debe prestar a menores de 5 años, adultos mayores, mujeres embarazadas y personas con enfermedades crónico-degenerativas así como quienes padecen asma, bronquitis, rinitis y padecimientos cardiovasculares.

El Instituto Mexicano del Seguro Social se mantiene atento a las recomendaciones y anuncios que emita la Comisión Ambiental de la Megalópolis con respecto a la calidad del aire.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/05/19	POLÍTICA	15

En marcha, remplazo del INEE por nuevo organismo educativo

LAURA POY SOLANO

Con la entrada en vigor, el pasado 16 de mayo, del decreto que reforma los artículos 3, 31 y 73 constitucionales, inició el proceso para la extinción del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), el cual será sustituido por un organismo público descentralizado con autonomía técnica, operativa, presupuestaria, de decisión y gestión, pero no constitucional; tendrá personalidad jurídica, patrimonio propio y no sectorizado, por lo que no dependerá administrativamente de la Secretaría de Educación Pública.

La nueva entidad deberá coordinar el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación, por lo que tiene entre sus facultades realizar estudios, investigaciones especializadas y evaluaciones diagnósticas formativas e integrales del sistema educativo nacional. También deberá establecer los criterios que deben cumplir las instancias evaluadoras para los procesos valorativos, cualitativos, continuos y formativos para la mejora de la educación.

Al igual que el INEE, creado en 2002, y al que le fue otorgada la autonomía constitucional en 2013, en el marco de la reforma educativa peñista, deberá emitir lineamientos relacionados con el desarrollo del magisterio, el desempeño escolar, los resultados del aprendizaje, de la mejora de escuelas, organización y profesionalización de la gestión escolar.

Será en las leyes secundarias –establece el decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* el pasado 15 de mayo– donde se definan las reglas para la organización y funcionamiento del organismo para la mejora continua de la educación, el cual regirá sus actividades por los principios de “independencia, transparencia, objetividad, pertinencia, diversidad e inclusión”, pues también deberá proponer mecanismos de coordinación entre autoridades federales y estatales, y sugerir cualquier elemento que permita la mejora de la educación en todos sus niveles formativos.

La ley secundaria definirá sus funciones

El nuevo organismo contará con una Junta Directiva, un Consejo Técnico de Educación y un Consejo Ciudadano honorífico, este último integrado por “representantes de los sectores involucrados en materia educativa”, y será la ley secundaria la que determine sus atribuciones, organización y funcionamiento.

La Junta Directiva estará integrada por cinco miembros, que durarán en el cargo siete años de forma escalonada, mientras el Consejo Técnico de Educación, que tendrá como función asesorar a la junta, contará con siete miembros, quienes permanecerán cinco años en el cargo. En ambos casos, quienes sean designados deberán ser especialistas en investigación, política educativa, temas pedagógicos o tener experiencia docente en cualquier tipo o modalidad educativa.

Con la derogación de la ley del INEE, el Congreso de la Unión tendrá un plazo de 120 días a partir de la publicación del decreto para expedir la ley que regule al nuevo organismo, mientras para la integración de su Junta Directiva – establece el Senado– tendrá un plazo de 30 días naturales y de 60 días para elegir a los miembros del Consejo Técnico, por lo que deberá emitir una convocatoria pública.

Los recursos humanos, financieros y materiales del INEE pasarán al nuevo organismo. En tanto no se designe a los integrantes de la Junta Directiva, el titular de la unidad de Administración del INEE será el responsable del funcionamiento administrativo y financiero, por lo que en un plazo de 15 días a partir de la entrada en vigor del decreto deberá publicar en el *DOF* un informe sobre la situación del instituto, lo que incluye su balance financiero.

Además, en un plazo de 90 días deberá hacer público todo el acervo de información estadística, indicadores, estudios, bases de datos y cualquier otro documento publicado o por publicar que haya sido elaborado por el INEE.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/05/19	PRIMERA	22

NUEVO ESQUEMA DE OPERACIÓN

Niños Talento, en las escuelas

Claudia Sheinbaum dijo que a partir de 2020 este programa dejaría de impartirse en el DIF

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gmm.com.mx

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que negocian con la Secretaría de Educación Pública que las actuales clases de Niño Talento sean impartidas en las escuelas y ya no en instalaciones del DIF capitalino.

Aunque acotó que este nuevo esquema funcionaría



Apoyos

Sheinbaum dijo que a partir del próximo ciclo escolar un millón de alumnos de primaria y secundaria recibirán 330 pesos al mes.

hasta el próximo año.

“Por lo pronto las clases que había siguen en el DIF. Esas queremos ir incrementándolas, estamos trabajando con la Secretaría de

Educación Pública, con la autoridad educativa federal, para que puedan ser en las propias escuelas, pero poco a poco”, dijo.

Durante la inauguración de la alberca de Villa Milpa Alta, Sheinbaum Pardo señaló que a partir del próximo ciclo escolar todos los alumnos de primaria y secundaria recibirán una beca de 330 pesos mensuales.

Se tratará de más de un millón de alumnos beneficiados, indicó. Además, este verano entregarán los apoyos para útiles y uniformes.



Foto: Excelsior/ Archivo

El programa de Niños Talento continuará operando en 2019 y las clases se impartirán en las instalaciones del DIF capitalino.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/05/19	1	6

Más de un millón de alumnos se verán beneficiado por “Mi Beca para Empezar”

La jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo dio a conocer que son más de 1 millón de alumnos que estudian tanto en los CAMS, en las primarias y secundarias públicas de la ciudad y en este momento están recibiendo el apoyo por útiles y uniformes escolares, y después ya vendrá esta beca que se llama “Mi Beca para Empezar”, que son los 330 pesos.

Mencionó, “eran 3 mil 300 pesos que recibían al año los ‘Niños y Niñas Talento’, y nosotros lo estamos dividiendo en 10 meses de 330 más el apoyo en período vacacional que tiene que ver con el doble de útiles y uniformes escolares”.

Al preguntarle si las actividades que tenían seguirán, respondió “sí esas las vamos ir incrementando por lo pronto siguen en el DIF, las clases que habían y esas queremos ir las incrementando, estamos trabajando con la [Secretaría de Educación Pública](#), con la Autoridad Educativa Federal para que puedan ser las propias escuelas, pero poco a poco, eso no va hacer todavía en este año, va a ser hasta el próximo año”.

Sobre el programa de comedores, señaló “ya se están repartiendo la alimentación escolar, que es en realidad una colación, que es una galleta, un cereal, una fruta y una leche de lo

que era CONASUPO, en realidad hicimos un convenio para que sea a través del gobierno federal, para poder distribuir estos alimentos y el año que entra ya entran los alimentos calientes con la participación de padres y madres de familia”.

Adelantó, que el martes se presentará el programa Integral de Reforestación de la ciudad, y “el miércoles presentamos junto con la Comisión Ambiental de la Megalópolis el nuevo programa de contingencias ambientales para la Zona Metropolitana el Valle de México, estuvimos trabajando con el Estado de México, la Federación, ellos estuvieron ya con varios comités, varias secretarías federales.

El miércoles anunciamos el nuevo programa de contingencia”.

En cuanto a la invasión de 60 hectáreas del parque del Ajusco, cerca de un punto de inspección de la propia Secretaría de Medio Ambiente, la titular del Ejecutivo local informó “hay varias, está esa que se menciona en la carretera Picacho-Ajusco, en Zorros, y hay otras. A partir de que entró la nueva secretaria, se ha hecho varias recuperaciones y lo que ya no se va a permitir, pues es que siga este fraccionamiento asociado principalmente en un desarrollo inmobiliario ilegal”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/05/19	1	7

LIBROS DE TEXTO

Conaliteg entregará sólo 41% de libros

Pese a los retrasos para la producción de 178 millones de libros de texto gratuitos para el ciclo escolar 2019-2020, este lunes se iniciará la entrega de 18 millones de ejemplares; y el 17 de junio se entregarán otros 55 millones, dando un total de 41%.

El resto se distribuirá en lo que resta de junio y julio en las más de 226 mil escuelas de todo el país, anunció la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos. **/ALEJANDRO GRANADOS**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/05/19	MÉXICO	6

Fueron acusados de un secuestro

Maestros de la CNTE liberados exigen reparación y disculpas

LÍDERES plantean reinstalación de 400 docentes, entre ellos 13 procesados de este ilícito; en 2013, el Gobierno desacreditó al magisterio por la Educativa, afirma Lauro Grijalva

• Por José Gerardo Mejía
jose.mejia@razon.com.mx

Hace seis años, el 17 de mayo de 2013, personal de la entonces Procuraduría General de la República (PGR) detuvo en cuatro operativos a 13 personas en la capital de Oaxaca y la Ciudad de México; entre ellas docentes pertenecientes a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y activistas sociales vinculados a este gremio tras ser señalados por el secuestro de dos familiares de Gerardo Gutiérrez Candiani, entonces presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

Cinco años, siete meses y 11 días después, el 28 de diciembre de 2018, fueron liberados por desistimiento del Ministerio Público Federal.

o eldato

En diciembre pasado, el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma, anunció que cerca de mil docentes por la Reforma Educativa serían reintegrados al sistema magisterial.

El 20 de marzo de 2018, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) envió una recomendación al entonces comisionado Nacional de Seguridad, Renato Sales Heredia, para que se inscriba a 12 de los 13 quejosos en el Registro Nacional de Víctimas para la reparación del daño; además, se señaló como comprobado el uso indebido de la fuerza y la exhibición indebida de sus fotografías en medios de comunicación.

Entrevistado sobre el caso, el maestro Gerardo Cruz Esquivel, delegado político de la Sección 9 de la Coordinadora, afirmó que luego de que entró en vigor la Reforma Educativa de Enrique Peña fueron cesados 586 docentes que no se presentaron a las evaluaciones.

"Eran más, como mil 200, pero a cientos se les aplicaron dispensas, por lo que mantuvieron su empleo o fueron cooptados con incrementos salariales", señaló.

En noviembre pasado, la Comisión Única de Negociación de la CNTE se reunió con el entonces Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, quien se comprometió a reinstalarlos, "como a los 25 maestros acusados sin pruebas de delitos graves, quienes estuvieron en los penales de Puente Grande, Jalisco; Almoloya de Juárez; Miahuatlán, Oaxaca, y Hermosillo, Sonora".

Este lunes acudirán a Palacio Nacional, luego de reunirse el viernes pasado con el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Esteban Moctezuma Barragán, quien "ha abierto los canales para que hayan sido reinstalados unos 200 maestros, pero faltan otros 400; esperamos que el Ejecutivo federal cumpla su palabra", concluyó.

Recomendaciones

Entre las nueve medidas de la CNDH emitidas a Renato Sales están:

- o **Inscribir** a los quejosos en el Registro Nacional de Víctimas para que se les repare el daño en forma integral.
- o **Abstenerse** de exhibir las fotografías y proporcionar los datos personales de las personas detenidas.
- o **Colaborar** con la extinta PGR, para seguir con la averiguación previa 7 y las carpetas 1 y 2, iniciadas por tortura.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/05/19	NACIONAL	24

CONTABILIZA 600 CASOS

CNTE busca reinstalar a profesores cesados

ARELI VILLALOBOS/El Sol de México

Señalan que el gobierno federal debe solucionar todas las consecuencias que trajo consigo la reforma de 2013

CDMX.- Tras la cancelación de la Reforma Educativa de 2013, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) buscará la reparación inmediata de las consecuencias de la mencionada reforma, un planteamiento que harán cuando se reúnan con el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En entrevista con OEM, el abogado constitucionalista de la CNTE, Julio César Velázquez, señaló que una vez que el dictamen de reforma a los artículos 3, 31 y 73 constitucional se publicó el pasado 15 de mayo, el gobierno federal tiene el deber de solucionar todas las consecuencias que trajo consigo la reforma de 2013 y entre los que se incluye la reinstalación de profesores que se negaron a su implementación, el término de

órdenes de aprehensión contra docentes y la atención a todas las incidencias administrativas registradas por el movimiento magisterial.

Hoy el presidente López Obrador y la Comisión Nacional Única de Negociación de la CNTE se reunirán por primera vez desde que inició el debate por la derogación de la reforma educativa. Según pactó la CNTE en la Asamblea Nacional Representativa del 15 de mayo, en el encuentro se hará entrega por escrito de estas exigencias.

En un desglose de datos, el litigante explicó que las incidencias administrativas se refieren a problemas de esta índole que dejó la aplicación de la reforma por ejemplo, maestros que habían sido ascendidos antes de 2013 y a quienes no se les respetó su nombramiento una vez que arrancó la reforma, o aquellos otros que sufrieron de retención de salario.

NUEVA REUNIÓN

HOY EL presidente y la comisión negociadora de la CNTE se reunirán por primera vez desde que se aprobó la nueva reforma educativa

Aseguró que la CNTE contabiliza miles de incidencias administrativas por estado y que al menos en Oaxaca se tiene el registro de seis mil trabajadores de la educación afectados.

En cuanto a los profesores cesados por negarse a implementar la reforma, dijo que el movimiento magisterial tiene registrado al menos 600 casos a nivel nacional de maestros.

De las órdenes de aprehensión, explicó que desde 2013 poderes judiciales tanto a nivel estatal como federal arrancaron investigaciones en contra de docentes por delitos prefabricados, por ejemplo, robo y atentados contra vías de comunicación.

El litigante aseguró que la CNTE pide que se cierren todas y cada una de ellas, sin embargo señaló que no cuentan con un número preciso de las carpetas de investigación en contra de los trabajadores de la educación, pues muchas de ellas se iniciaron sin dar a conocer la información a la CNTE. Concluyó que solucionar estas consecuencias de la reforma educativa "es una exigencia mínima, justa y necesaria, que debería ser una consecuencia natural de la cancelación de la reforma educativa.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/05/19	NACIONAL	8

Litigan en Chiapas nombramientos

Dan batalla por enseñar

Acusan profesores que integrantes de la CNTE impiden asumir funciones

IRIS VELÁZQUEZ

En Chiapas, la entidad con mayor rezago educativo del País, maestros seleccionados por capacidad y méritos mantienen desde hace dos años una lucha con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) para que les permitan entrar a sus escuelas.

Estudiaron, se prepararon para los exámenes, demostraron tener los conocimientos necesarios para ascender a puestos directivos y obtuvieron el cargo de forma oficial, pero no han podido ejercerlos por amenazas de maestros de la Coordinadora, a quienes acusan de impedirles ingresar a los planteles e incluso sacarlos a empujones.

Esto, apuntan docentes inconformes, por el rechazo de la CNTE a las pruebas de evaluación implementadas tras la aprobación de la reforma educativa que entró en vigor durante el sexenio de Enrique Peña Nieto.

Los maestros chiapanecos, quienes fueron califica-



Especial

■ Mónica Pérez, Eva Julissa Martínez y Vicente Asaad acusan que por problemas político-sindicales les han impedido asumir como maestros.

dos como “idóneos” para ocupar puestos directivos por el Servicio Profesional Docente, han emprendido acciones legales y han escalado su queja de las autoridades locales, hasta las federales, pero al momento no han podido ingresar a las escuelas asignadas.

La demanda de amparo fue promovida en 2017 contra acciones de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y la inacción del Gobierno de Chiapas.

Acusan que las autoridades han cedido ante el magisterio disidente y les han justificado su omisión con el alegato de “para preservar la paz pública” y evitar movilizaciones.

La organización Mexica-

nos Primero los apoyó para interponer un amparo que busca que se determine la ilegalidad de los acuerdos firmados por los maestros de la CNTE y el Gobierno federal y estatal desde 2013.

Los amparos en Chiapas fueron desechados, por lo que la querrela fue llevada a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

La Corte, en la sesión del 10 de abril de 2019, resolvió que es procedente y fundado el recurso de queja y se devolvió el expediente al tribunal de origen en la entidad para que sea ahí donde se vuelva a revisar el caso y con miras a que se resuelva en favor de los quejosos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/05/19	NACIONAL	8

Dos años como un 'desplazado'

IRIS VELÁZQUEZ

Mientras el magisterio disidente mantenía paros, movilizaciones y se ausentaba de las aulas en rechazo a la reforma educativa del sexenio anterior, otros maestros estudiaban y se preparaban con el afán de ascender.

Vicente Asaad Vera, ascendió a Jefe de Enseñanza en Biología en secundarias generales federalizadas, luego de 35 años de servicio.

“Obtuve mi plaza a partir de la reforma educativa de 2013 y tengo prácticamente dos años de desplazado a partir de que la obtuve porque la Coordinadora no me permite entrar a las escuelas a trabajar”, acusa.

“Hicimos los exámenes, resultamos idóneos, estuvimos en la lista de los primeros lugares y obtuvimos la plaza y nos hemos quedado esperando que la autoridad decida ejecutar su norma y derecho. Mientras la CNTE se movilizaba, otros queríamos mejorar, pero éstos ahora somos corridos, ninguneados e ignorados”.

Su misión como supervisor académico es vigilar que los docentes de seis escuelas, pertenecientes a su zona asignada, sigan el plan de estudios en la materia de Biología.

“Todas (las escuelas) están controladas por la CNTE. Lo primero que establecemos es que se proteja nuestra integridad física y moral, no vamos más allá con los de la Coordinadora, reportamos a nuestra autoridad y no podemos hacer más”, apunta.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/05/19	NACIONAL	8

‘Me arrebataron lo que me gané’

IRIS VELÁZQUEZ

Pasaron 14 años para que la maestra Mónica Pérez lograda tener un puesto directivo.

Cuenta con los documentos que certifican su ascenso de maestra a directora de la Secundaria Salomón González Blanco, pero esto poco ha valido, pues la CNTE tiene a uno de sus agremiados en el puesto.

En 2016 presentó un examen para ascender, participó en la evaluación convocada por el Servicio Profesional Docente y fue designada para desempeñarse en el puesto del 16 de mayo de 2017 a mayo de 2019.

“No hemos podido estar en el cargo, en el puesto que nos corresponde, porque la CNTE aquí en Chiapas ha tenido influencia o injerencia en cuanto a que todos los maestros que ascendimos de manera legal, estamos impedidos, no nos permiten as-

cender al cargo en ninguna escuela de Chiapas”, apunta.

En 2018, el Gobierno estatal cedió a una petición de la Coordinadora y accedió a otorgar plazas mediante un método de cadena de cambios, por lo que la plaza de Pérez fue asignada a otra persona.

La maestra, que ha impartido las materias de Historia, y Formación Cívica y Ética, ha levantado quejas ante la Secretaría de Honestidad y Función Pública de Chiapas en contra de servidores públicos y el supervisor que le han negado el acceso.

“Me mandaron a la escuela y resulta que por problemas políticos-sindicales no me dejan entrar. No me dejan entrar y las autoridades educativas han sido de alguna manera omisas en salvaguardar mi derecho humano y laboral porque ese es el espacio que me corresponde. Me arrebataron lo que con esfuerzo me gané”, sostiene.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Columna Clase Política | La Cosecha (Diario Imagen, p. 12)

Columna Mirada Indiscreta / Al grito de "Huelum", IPN celebra 83 años (El Economista, p. 38)

SEP

Artículo Aprender de los errores | Armando Ríos Piter (Excélsior, 13)

Columna Confidencial | Preparan "banquillo" en el Congreso (El Financiero, p. 41)

Columna Reflexiones políticas | ¿Alguien pensó en los derechos de los niños? (ContraRéplica, p. 10)

Columna La Feria | El PT y las preguntas de los 800 millones (El Financiero, p. 48)

Columna Definiciones | AMLO, premia a los amigos (El Herald de México, p. 12)

Columna La Retaguardia | Ayer, en el Valle de México, se reportaba regular calidad del aire con 98 puntos (Diario Imagen, p. 15)

Columna Capitanes. (Reforma, p. 3)

SECTOR EDUCATIVO

Artículo Reforma Educativa sin presiones ni chantajes | Nuvia Mayorga (El Sol de México, p. 19)

Artículo Triunfo de la contrarreforma deseducativa | Alejo Martínez (El Sol de México, p. 19)

Columna Pulso Político | Sheinbaum no supo actuar a tiempo (La Razón, p. 5)

Columna Activo Empresarial | CEEY, dramática falta de movilidad social en el sur (Excélsior, p. 1 y 2)

Columna Acciones y Reacciones | Para un mejor futuro (El Economista, p. 2)

NORMALES

Columna Editorial La Jornada | El Mexe: acto de justicia histórica (La Jornada, p. 2)

SNTE/CNTE

Columna Rozones | La apuesta de AMLO (La Razón, p. 2)

Columna Tiraditos | Radicales van a palacio nacional (ContraRéplica, p. 2)

Columna La Divisa del Poder (24-Horas, p. 5)

ELBA ESTHER GORDILLO

Columna Teléfono Rojo | Elba no para su proyecto político, sindical y partidista (24-Horas, p. 3)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/05/19	OPINIÓN	12

CLASE POLÍTICA

Elecciones, un buen pretexto para el “turismo”

**Por Miguel
Ángel Rivera**

Ante los nulos resultados de las comisiones especiales y de los grupos de trabajo creados por las cámaras de Diputados y Senadores, en medios legislativos se comenta en tono de broma, que es la mejor forma para evitar que se solucione algún problema.

Esta guasa tomó actualidad, luego de que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión acordó crear un grupo de trabajo para dar seguimiento a los procesos electorales que se llevarán a cabo este año en Aguascalientes, Baja California, Durango, Quintana Roo y Tamaulipas, así como la elección extraordinaria en Puebla.

El grupo de trabajo lo integran 14 legisladores: cinco de Morena; dos del Partido Acción Nacional (PAN); dos del Revolucionario Institucional (PRI), y un integrante por cada una de las fracciones de Movimiento Ciudadano, Partido del Trabajo (PT); de la Revolu-

ción Democrática (PRD), Verde Ecologista de México (PVEM) y Encuentro Social.

Como sucede en cualquier elección constitucional, sea federal o local, y conforme a lo que disponen la Constitución y Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, los responsables de cuidar el adecuado desarrollo de las votaciones, son los ciudadanos convertidos en ese momento en autoridades electorales y que están a cargo de las numerosas casillas que se instalarán en cada entidad federativa.

Pero como el sistema político-electoral de México está construido en torno a la desconfianza, los partidos políticos y los candidatos pueden nombrar a sus representantes para cada casilla y para cada instancia del proceso electoral.

Y, por si eso no fuera suficiente, las mismas normas electorales establecen el sistema de “observadores electorales”, presumible-

mente personas que no tienen filiación partidaria y que representan a la “sociedad civil”.

Adicionalmente se supone que en caso de presentarse situaciones que constituyan violaciones a la ley, está la vigilancia a cargo de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), ahora dependiente de la Fiscalía General de la República. Eventualmente, ese organismo deben consignar ante un juez a los delinquentes electorales.

Ante ese cúmulo de instancias para asegurar la legalidad electoral, parece excesivo que el Congreso —esta vez por conducto de su Comisión Permanente— decida integrar un organismo más para vigilar el adecuado desarrollo de los comicios.

Salvo casos excepcionales, los senadores y diputados son militantes de algún partido político. Entonces, tienen a la mano el recurso de ser nombrados representantes de su partido o de alguno de sus candidatos.

Ni diputados ni senadores tendrán una función de autoridad en el proceso electoral. A lo más que pueden aspirar es a ser testigos en caso de denuncias ante los referidos organismos responsables de

diarioimagen

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/05/19	OPINIÓN	12

perseguir los delitos o, simplemente, ir a la tribuna, ya sea de la Permanente o de alguna de sus cámaras para convertir esos casos en asuntos políticos.

Ante eso, la única explicación posible es que la integración del referido “grupo de trabajo” es sólo un recurso para disfrazar el “turismo electoral” y eso que estamos inmersos en una fase de “austeridad”.

La Cosecha

Sólo a modo de recordatorio, cabe mencionar que según datos del Instituto Nacional Electoral (INE), el próximo 2 de junio, en Aguascalientes habrá comicios en 11 ayuntamientos; en Baja California se compite por la gubernatura, 17 diputaciones de mayoría relativa, ocho diputaciones de representación proporcional y cinco ayuntamientos.

En Durango, la contienda electoral será por 39 ayuntamientos; en Quintana Roo por 15 diputados de mayoría relativa y 10 de representación proporcional; en Tamaulipas se elige a 22 diputados de mayoría relativa y 14 de representación proporcional y en Puebla se elegirá gobernador y cinco ayuntamientos, en municipios donde el Tribunal Electoral anuló los anteriores comicios.

Superada la etapa crítica de contaminación ambiental, la Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que a partir de hoy lunes 20 de mayo se reanudan las clases en las escuelas públicas y privadas de educación

básica y media superior. Lo mismo ocurrirá en instituciones de educación superior como la UNAM, la UAM y el IPN.

Aunque en este caso no es necesario alcanzar una mayoría calificada, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y coordinador de la bancada de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, manifestó que ya casi se logró el consenso para que todos los grupos parlamentarios respalden las leyes reglamentarias de la recién creada Guardia Nacional (GN).

Monreal Ávila reconoció que existe una evidente crisis de seguridad y violencia en el país, por lo cual se busca aprobar las cuatro leyes reglamentarias de la Guardia Nacional con el consenso de todas las fuerzas parlamentarias.

El presidente de la Jucopo precisó que en este caso se trata de las leyes del Uso de la Fuerza, del Registro de Detenciones, de Modificaciones a la de Seguridad Pública y la Orgánica de Seguridad Pública, las cuales se prevé que sean votadas en la sesión extraordinaria programada para mañana, martes. A su vez, el coordinador de los diputados de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política de esa cámara, Mario Delgado, planteó la posibilidad de celebrar, esta misma semana, un periodo extraordinario para aprobar las referidas leyes secundarias de la Guardia Nacional, así como la reforma constitucional en materia de paridad de género, previamente aprobada por el Senado.

Además, el coordinador de

Morena, confirmó que a su grupo parlamentario también le interesa convocar a otros dos periodos de sesiones extraordinarias. Uno, la última semana de junio, para discutir el Plan Nacional de Desarrollo, y otro más en la segunda quincena de julio, donde se aborden las leyes secundarias de la reforma en materia educativa.

En los primeros seis meses del actual gobierno ya llevamos más 15 mil homicidios, y en lo económico, el arranque de sexenio es el peor en los últimos cuatro, destacó el presidente del PAN, Marko Cortés Mendoza, en la que ya se ha convertido en su semanal balance de los realizado por la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El dirigente panista sostuvo que “al gobierno federal se le acabaron los pretextos, después de seis meses ya no basta echar culpas ni ofrecer condolencias, se deben dar resultados concretos”.

En consecuencia, el presidente del PAN exigió al Ejecutivo federal dejar de actuar como si estuviera en campaña, entregando apoyos para hacer clientelas dependientes.

En flagrante violación a la ley electoral, se han entregado miles de tarjetas con apoyos económicos, con la clara intención de favorecer a los candidatos de Morena, especialmente en los estados de Aguascalientes, Baja California, Durango, Quintana Roo, Puebla y Tamaulipas, añadió Cortés mediante comunicado.

diarioimagen

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/05/19	OPINIÓN	12

La dirigente nacional del PRI, Claudia Ruiz Massieu, estuvo el fin de semana en Durango y Baja California, en respaldo de los candidatos de su partido.

En las dos entidades convocó a sus militantes a reimpulsar al PRI como un instituto político capaz de responder a las demandas ciudadanas, con una agenda de gobierno y legislativa para elevar el nivel de vida de todos.

Por otra parte, la dirigencia del tricolor se deslindó de las acusaciones al ex gobernador de Nayarit, Roberto Sandoval, procedentes de los Estados Unidos por supuestos vínculos con el narcotráfico.

El PRI manifestó que las imputaciones deben investigarse y resolverse conforme a derecho por las autoridades correspondientes, y señaló que cada individuo es responsable de sus conductas y ac-

tuaciones y, por tanto, debe hacerse cargo de ellas y de sus consecuencias.

El Consejo de la Judicatura Federal dio a conocer que el magistrado Isidro Avelar Gutiérrez, fue suspendido seis meses, sin goce de sueldo, luego de ser señalado por el gobierno de Estados Unidos por su presunta relación con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

El CJF explicó que la suspensión también es consecuencia de que se encontraron indicios de una serie de operaciones dentro del Sistema Financiero Nacional, que permiten suponer que Avelar Gutiérrez “pueda estar obteniendo parte de su patrimonio por medio de operaciones con recursos de procedencia ilícita”.

riverapaz@infinitemail.com

Y, por si eso no fuera suficiente, las mismas normas electorales establecen el sistema de “observadores electorales”, presumiblemente personas que no tienen filiación partidaria y que representan a la “sociedad civil”

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/05/19	EL FORO	38



MIRADA INDISCRETA

Al grito de “Huelum”, IPN celebra 83 años

● **Conmemoración.** En el marco de los 83 años del **Instituto Politécnico Nacional (IPN)** y el 60 aniversario de Canal 11, más de 16,000 deportistas participaron en la carrera #IPN11K2019, que se llevó a cabo frente a las instalaciones de la televisora. El director del **IPN**, Mario A. Rodríguez, encabezó la premiación. FOTO: NOTIMEX

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/05/19	PRIMERA	13

Armando Ríos Piter

Político independiente
Twitter: @RiosPiterJaguar



Aprender de los errores

El incremento de los desmontes, a través de la roza, tumba y quema, aparejado de una disminución terrible de las capacidades comunitarias para enfrentarlos, demuestran que las buenas intenciones pueden tener resultados negativos.

El lunes pasado llegó a mi celular una nota titulada "Así se ven los incendios en el país desde satélites de la NASA". A simple vista, la imagen de la República Mexicana fotografiada desde la órbita espacial recordaba la copa de esos bellos árboles que abundan en las zonas rurales de Morelos y Guerrero, conocidos como palo de fuego.

Desde el costado del Pacífico, el verde tenue de la Sierra Madre Oriental, a la altura de Nayarit, introduciéndose de Jalisco hasta Guanajuato; desde la costa michoacana hasta Chiapas, toda el área de Yucatán, la selva campechana y Veracruz, hasta el área de los Tuxtlas. Toda esa basta geografía dominada por un rojo encendido.

Mientras tanto, los habitantes del Valle de México, entre otros millones en ciudades al interior de la República, resintieron los estragos de esta quemazón a lo largo de las últimas semanas. En la Ciudad de México se suspendieron las clases, las actividades al exterior e incluso actividades productivas.

A decir de expertos, la presencia de partículas PM2.5 y ozono en la Zona Metropolitana mostró los índices más altos jamás vistos en la historia reciente.

A lo largo de los pasados días se supo de manera detallada que la principal causa de dichos incendios fue directamente la nueva lógica de las políticas públicas en el país. Por un lado, el recorte a programas públicos que antes servían para prevenirlos; por el otro, la creación de nuevos que, al parecer, incentivan las actividades humanas que los generan.

La Comisión Nacional Forestal (Conafor) tuvo recortes muy significativos en el PEF 2019. En particular, los recortes a programas como el de Empleo Temporal que tradicionalmente sirvieron para prevenir incendios a partir de la participación de grupos organizados de campesinos y la contratación de brigadistas para combatir los siniestros en los bosques. Por su cuenta, la política agropecuaria ahora dispone de mayores recursos para la siembra de árboles frutales; hasta cinco mil pesos se entregan a los campesinos para este efecto. También los apoyos para la ganadería incentivan la creación de potreros y, con ello, la ampliación de la llamada "frontera agropecuaria".

Decisiones de política pública han derivado en la quemazón terrible que hoy aqueja al país. El incremento de los desmontes, a través de la roza, tumba y quema, aparejado de una disminución terrible de las capacidades comunitarias para enfrentarlos, demuestran que las buenas intenciones pueden tener resultados negativos.

Lo sucedido estos días obliga a revisar nuevamente la lógica del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2019 y sus posibles impactos. Es preciso responder algunas preguntas que nos ayuden a prevenir emergencias como las que hoy vemos. Aquí algunos ejemplos:

Entrega de libros de texto a los niños. El rubro "Producción y distribución de libros y materiales educativos" tuvo una reducción de casi el 25 por ciento. Estos recursos son utilizados para contratar la generación de los libros de texto de la SEP y entregarlos a millones de niños en todo el territorio nacional. ¿Ante este recorte, está garantizado que no se retrase la entrega de los libros escolares para el siguiente periodo escolar?

Existencia de medicinas en hospitales públicos. La partida "Fortalecimiento de los Servicios Estatales de Salud" tuvo un recorte total. De mil 450 millones de pesos en 2018, para 2019 esta partida aparece con cero recursos. Se anunció el fin del Seguro Popular y se centralizó la compra de medicamentos. ¿Está clara la logística de distribución que garantice medicamentos oportunamente en todos los estados de la República?

Precio de la tortilla que consumimos. El "Programa de Apoyos a la Comercialización" tuvo un recorte del cien por ciento. De nueve mil 748 millones de pesos en 2018, para 2019 cuenta con cero pesos. En gran medida, estos recursos servían para apoyar la entrega de gra-

nos básicos, como el maíz, en toda la República —fletes, almacenamiento, etcétera. ¿Cómo se evitarán incrementos en bienes de consumo, como la tortilla, que dependen de esos insumos?

Los incendios de hoy significan una dura lección de la que es fundamental aprender. Es importante responder a las preguntas aquí planteadas para evitar nuevas crisis. Para continuar, vale la pena revisar y, en caso de que sea necesario, corregir.

Lo sucedido estos días obliga a revisar nuevamente la lógica del Presupuesto de Egresos de la Federación.



Así se ven los incendios en México, difunde la NASA.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/05/19	OPINIÓN	41

**CONFIDENCIAL**

Preparan “banquillo” en el Congreso

Nos aseguran diputados y senadores que tienen ya casi lista una relación de funcionarios federales que serán citados en la Permanente. Adelantan que llamarán a rendir cuentas a las secretarías del Medio Ambiente, de Energía, al director de Pemex, al titular de la SEP, a funcionarios de Hacienda, entre otros. Nos dicen que en el Legislativo “quieren saber, de primera mano, qué sucedió, qué sucede y qué sucederá” con el caso de la contaminación del ambiente, con la refinería de Dos Bocas, con los “vacíos legales” en el terreno educativo... Que estarán muy activos y no de vacaciones legislativas, según prometen.

Canal del Congreso

Estamos a pocos días de que la Comisión Bicameral defina quién estará a cargo de la dirección general del Canal del Congreso. Oportunidad para que este medio se reinvente e incorpore nuevas propuestas digitales con base en el *target* del Canal. Llegar a nuevas audiencias e imprimir un ritmo serán, sin duda, apenas unas de las prioridades. No hay que perder de vista que se precisa de nueva programación que involucre temas fundamentales como la equidad de género, los jóvenes, los derechos políticos, económicos, legales, laborales. En suma, mucho del quehacer legislativo que debe cacarearse.

Consentido en su tierra

El ejido “El Triunfo”, en Balancán, Tabasco, fue el escenario donde ayer **Andrés Manuel López Obrador** pareció revivir o continuar la etapa de 12 años de campaña. Y es que ahí, en “su tierra y su agua”, sus paisanos no dejaron de corear “¡es un honor estar con Obrador!”, mientras el Presidente explicaba el programa Sembrando Vida. Uno de los comisarios ejidales presumió que ya comen “bistecito” y no como antes, “puro frijol con gorgojo”, lo que arrancó la carcajada del mandatario, quien señaló –eso sí– que aunque seis años son muy pocos para cambiar al país, él es maderista y no se va a reelegir.

Ahí vienen los bloqueos

Recién salió la ciudad de la Contingencia Ambiental Extraordinaria y ya se avecinan manifestaciones. A los bloqueos viales que anunciaron los taxistas para el 3 de junio, se sumaron los transportistas de pasajeros, quienes empezarán con manifestaciones frente al Palacio del Ayuntamiento, este martes. Resulta que integrantes de 38 organizaciones, agrupadas en la Fuerza Amplia de Transportistas, quieren presionar a la jefa de Gobierno para que establezca mesas de diálogo. Se quejan de que la mandataria busca regular el transporte concesionado, pero no toma en cuenta las tarifas obsoletas ante los aumentos de la gasolina. El caso es que para protestar (y contaminar) nunca sobran motivos.

Senador busca constituir la “CTM de Morena”

Parece que para algunos senadores de Morena el retorno a las viejas prácticas y a la antigua forma de hacer política representa una forma de congraciarse con AMLO. Y es que el morenista **Pedro Haces Barba**, suplente del actual director del IMSS, Germán Martínez Cázares, y secretario general de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México, prometió el fin de semana en Acapulco constituir la “CTM de Morena”, la cual –afirmó– “arrasará al sindicalismo que apesta”.

Foros del PND, sin eco ni difusión

Desde este lunes en San Lázaro se intensificará un carrusel de foros en diversas comisiones legislativas, para debatir el Plan Nacional de Desarrollo del Presidente. Pero lo cierto –nos dicen– es que algunos legisladores ya se quejaron de que los que se han hecho han tenido “muy poca asistencia y mucho menos eco y difusión”. Cuentan que “apretarán tuercas” y que habrá “jalones de orejas” en diversas áreas de San Lázaro, “para darle realce a este ejercicio, que es inédito, pero que no se ve”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/05/19	NACIÓN	10



**ELENA CHÁVEZ
GONZÁLEZ**

REFLEXIONES
POLÍTICAS

¿Alguien pensó en los derechos de los niños?

El encuentro que hoy lunes sostendrán líderes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) con el Presidente Andrés Manuel López Obrador no genera ninguna expectativa diferente a la que ya se dio con la cancelación de la Reforma Educativa peñista. La educación de los y las niñas mexicanas se dejó en manos de dirigentes magisteriales que lo único que buscan es preservar sus prebendas políticas y económicas.

¿Qué asunto importante podría salir de esta reunión? Ya existe un acuerdo para que las leyes secundarias de la Reforma Educativa lopezobradorista se haga en la Secretaría de Educación Pública y no en el Congreso como sería lo correcto.

El Presidente López Obrador cedió ante el chantaje y presión de los líderes sindicales tanto del SNTE como de la radical CNTE que no queda conforme con nada; insisten en mantener sus bloqueos porque sus deseos y ambiciones no quedaron escritas en la reforma que les prometió el primer mandatario durante su campaña para llegar a la presidencia de la República.

Son los niños y las niñas los únicos que salen perjudicados con esta nueva Reforma Educativa, tendrán en sus aulas maestros y maestras poco calificados para prepararlos de acuerdo con los retos del presente y del futuro; de entrada, tienen garantizado que no se les reprobará en la primaria; se les enseñará inglés vía internet y podrán copiarse en los exámenes.

Es difícil aceptar que el primer gobierno de izquierda que administra este país se haya preocupado más en darle gusto a los caprichos de los maestros que en la educación de las y los niños mexicanos. Este paso que legisladores de Morena celebraron con gran entusiasmo es en realidad un retroceso que más temprano que tarde lamentaran cuando vean el nivel mediocre de las nuevas generaciones.

Después de cancelar el programa de evaluación docente ¿qué se puede esperar de positivo y beneficio en las leyes secundarias? El poder legislativo será meramente un instrumento de simulación para aprobar las formas de operar de la Reforma Educativa de la cuarta transformación porque quienes dictarán las reglas serán los líderes magisteriales corruptos que todos conocemos.

El Presidente López Obrador no podrá evitar que nuevamente los dirigentes del magisterio vendan las plazas a su libre albedrío, ni tampoco que los educadores hereden su lugar a algún familiar como sucedía anteriormente. Lamentablemente triunfó el amiguismo e influyentismo sobre el derecho que tiene la niñez a recibir educación de primera calidad.

Es increíble que los maestros que han dañado a la niñez con sus paros y destrozos a instituciones se ufanen de haber convencido al titular de la SEP, Esteban Moctezuma de trabajar conjuntamente las leyes secundarias en las instalaciones de la dependencia para asegurarse de que sus derechos serán intocables.

¿Alguien pensó en los derechos de las y los niños?

• Egresada de la escuela de PCSG. Exdiputada constituyente. Defensora de los animales y fundadora de "Ángeles Abandonados".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/05/19	OPINIÓN	48

El PT y las preguntas de los 800 millones

LA FERIA
Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo el 14 de febrero en Palacio Nacional que ni las estancias infantiles, ni los centros de desarrollo infantil (Cendis) ligados al Partido del Trabajo tendrían recursos federales.

“¿Cómo le vamos a dar dinero a los Cendis del PT si no les vamos a dar a las estancias infantiles? Porque se les va a dar a los padres. Los Cendis del PT son muy cercanos a nosotros, pero si no actuamos con rectitud y parejos, no tendríamos autoridad”, fueron las palabras del mandatario esa ocasión.

Dentro de todo, lo que decía el Presidente sonaba razonable. Habiendo cancelado, sin miramiento ni evidencia pública de corrupción a gran escala, el programa de estancias infantiles de la Sedesol, lo menos que se podría esperar es que con igual rasero fueran tratados los 80 Cendis que opera el PT en el país, centros en los que, ahí sí, ha-

habido denuncias de corrupción y hasta lavado de dinero.

Pero en cosa de dos meses el panorama es muy distinto. El 8 de mayo líderes y representantes del PT visitaron al secretario de Educación, **Esteban Moctezuma**, con quien, según los petistas, acordaron la “regularización” de los Cendis.

De eso dieron cuenta los petistas en Facebook, foto incluida con Moctezuma, y la reportera Galia García confirmaría la semana pasada, a través de una entrevista con el senador petista Joel Padilla, que el gobierno de López Obrador estaría a punto de destinar 800 millones de pesos para los Cendis del PT. (<https://contralacorrupcion.mx/cendis/>)

Tras la publicación de ese reporte, de gira por Nuevo León, el Presidente confirmó que regularizar esos centros fue un compromiso de campaña y que pasarán a formar parte de la SEP.

¿Qué pasó en una cuantas semanas como para que López Obrador diera un giro que, en efecto, cuestiona su autoridad moral? Y, otra pregunta, ¿qué quiere decir el gobierno con regularizar los Cendis?

Sobre la primera pregunta hay quien señala que no es casual que la cita del 8 de mayo entre SEP y PT se haya dado en consonancia con las negociaciones de la reforma educativa.

Se antoja difícil creer que López Obrador cedió a un chantaje del PT. En todo caso, la alianza entre AMLO y el PT es añeja, y suena más bien a que la frase del 14 de febrero era hueca.

Salvo que según una versión consultada, la SEP ya tenía otro destino para la partida U031, que contiene 800 millones de pesos y que lleva por nombre Expansión a la educación inicial.

Según esa versión, la SEP ya tenía definidos lineamientos y la Matriz de Indicadores Para

Resultados del uso de esa partida, y que precisamente porque los Cendis del PT no se ajustan a tales normativas fue que se hizo necesaria una reunión con Moctezuma para negociar lineamientos a la medida.

En todo caso, asistimos al cierre de un ciclo de lo que pudo ser un capítulo de rendición de cuentas y ahora será un caso más de presunta impunidad.

Porque a finales de 2017 la ciudadanía fue informada de que la Auditoría Superior de la Federación había encontrado cuantiosas irregularidades en la operación de los Cendis y la extinta PGR anunció que investigaba un presunto lavado de dinero por 100 millones de pesos que involucraba al líder nacional del PT, Alberto Anaya. <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/pgr-incauta-cuentas-bancarias-ligadas-al-pt>

El PT dirá que lo de la PGR fue una represalia del PRI-Gobierno por la decisión del Partido del Trabajo de aliarse con López Obrador rumbo a las elecciones en 2018. Esa versión, sin embargo, no aclara las observaciones, no subsanadas, de 77 millones de pesos que en su momento denunciara la ASF. Basta además meterse a Google para encontrar múltiples denuncias de Cendis del PT que costaron 15 o 30 millones de pesos y nunca abrieron sus puertas.

Y resta la segunda pregunta. ¿Qué significa regularizar los Cendis?

El PT asegura que eso quiere decir que el gobierno basificará a los maestros que ahí laboren. Si eso fuera verdad, ¿significa que López Obrador pagará a maestros y cualquier personal de los Cendis, que no son otra cosa que una red de negocios del PT? O sea, ¿ahora los gastos de esos centros se pagarán con recursos públicos a pesar de que se trata de asociaciones civiles y órganos controla-

dos por el Partido del Trabajo?

El compromiso de López Obrador de no permitir la corrupción tiene un pendiente en el caso de los hallazgos de la Auditoría Superior de la Federación en los Cendis. En vez de abocarse a ello, el Presidente ha prometido más recursos para esos negocios particulares. Pues qué le deberá el tabasqueño a los del PT que no duda en comerse sus palabras y poner en entredicho sus promesas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/05/19	PAÍS	12

DEFINICIONES

#OPINIÓN

AMLO, PREMIO A LOS AMIGOS

**MANUEL
LÓPEZ SAN
MARTÍN**

El PT es amigo. Lo miden con una vara distinta. Para él habrá dinero y apapacho

El PT no debería existir. Salvó el registro con una triquiñuela en 2015. La libró de milagro porque en esa elección no obtuvo 3% de los votos. Ya en 2018, como desde hace tres procesos electorales presidenciales, se subió a la ola de **AMLO** y llegó caminando al Congreso. Tienen 28 diputados federales y 6 senadores. Sus grupos parlamentarios, claves para el Presidente en la aprobación de leyes y reformas, alcanzan para negociar, extorsionar y lucrar. Basta, además, para que les agradezcan la lealtad de sus votos y los premien con dinero.

El PT Comercia sus votos en el Congreso; regatea sus alianzas electorales; alquila el membrete al mejor postor. Ha encontrado en la prostitución su forma de sobrevivencia. Desde que es partido, hace casi 30 años, se ha aliado lo mismo con el PRI que con el PRD o el PAN, y ahora con Morena. La congruencia no parece estar en su diccionario. Tiene dueño. Los más de 7 mil millones de pesos de presupuesto que han obtenido vía prerrogativas, fueron a parar a manos de sólo nueve personas, nueve integrantes de su Consejo Político que controlan candidaturas, presupuesto y prerrogativas, y son encabezadas por **Alberto Anaya**.

Pero el negocio no se limita a lo electoral. Supimos hace un año que recibió del gobierno de NL 100 millones de pesos que fueron a dar a las cuentas personales de la esposa de **Anaya**, y del líder del petista en Aguascalientes,

Héctor Quiroz. El dinero que era para Cendis se depositó en una cuenta de la señora, la 0669150285 de Banorte. Una parte la transfirió ella a otra cuenta y 62 millones fueron a manos de **Quiroz**. A los Cendis no llegó el dinero. Ante los señalamientos, **López Obrador** los apoyó. "Los defenderemos", escribió en Twitter. Hoy como entonces, de nuevo se pone del lado de sus amigos. El PT estaría por recibir 800 millones de pesos. Ya lo presumen sus legisladores. El senador **Joel Padilla** aseguró que esa cantidad está en el Presupuesto. Sólo esperan, dijo, que la SEP publique los lineamientos. No son palabras a la ligera. La semana pasada, una docena de petistas se reunió con **Esteban Moctezuma**, tras aprobarse la Reforma Educativa, y tras recibir el voto a favor del PT.

¿Darán 800 millones a los Cendis del PT y asfixiarán a las estancias infantiles?

**¿EL PRESIDENTE
LES REGALARÁ
800 MILLONES DE
PESOS?**

"Los Cendis del PT son muy cercanos a nosotros, pero si no actuamos con rectitud y parejos, no tendríamos autoridad", dijo **López Obrador** el 14 de febrero, cuando estalló el escándalo por el recorte a estancias. ¿Qué cambió en el ánimo presidencial?

Si les dan 800 millones, el PT recibiría más de 30% del total de presupuesto para estancias infantiles -2 mil 41 millones de pesos-, pese a que éstas atienden a 9 mil 532. Los Cendis del PT, constantemente señalados por irregularidades por la ASF, no llegan a 100.

El Presidente ha dicho una y otra vez que no habrá "triangulación" de recursos ni dinero para organizaciones. Pero el PT es amigo. Lo miden con una vara distinta. Para ese partido, habrá dinero y apapacho.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/05/19	OPINIÓN	15

LA RETAGUARDIA

Arquidiócesis pide a AMLO que se serene con la prensa

- Senadores del Revolucionario Institucional reclaman a Notimex

**Por Adriana
Moreno Cordero**

Tan, pero tan cristiano y religioso es el discurso del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, que es bien conocido que se asemeja más al que podría dar un sacerdote desde el púlpito de cualquier iglesia.

No se pueden olvidar acciones como la famosa Cartilla Moral que el tabasqueño distribuyó a inicios de su gestión que no ha tenido el éxito deseado; sus llamados a reivindicar a los delincuentes y a los “huachicoleros” así como frases como aquella del “hay que portarse bien” y que sólo eso basta para que persistan los abrazos sobre los balazos.

Bueno, pues con todo y lo anterior, un buen punto se anotó la Arquidiócesis de México, ya que en su semanario “Desde la Fe”, en un editorial titulado: “La Prensa debe de ser Libre,” le pidió al jefe del Ejecutivo, “que se serene y que tenga más prudencia y paciencia hacia la prensa, con el fin de reconciliar a México”.

Y es que es por todos bien conocido los ataques sistemáticos que a diario, desde su conferencia mañanera, dirige a los representantes de los medios que no están con él y que no pertenezcan a ese gru-

po de dizque reporteros que lo único que hacen en las citadas conferencias, es alabarlo comparándolo con un corredor keniano e incluso, se sabe que el vocero de la presidencia, **Jesús Ramírez**, ha “sembrado” entre integrantes del referido grupo, preguntas que más bien son alabanzas hacia el presidente, cuando éste se ve en situaciones difíciles o embarazosas y como no le gusta que lo contradigan.

La anterior situación ha rebasado con mucho los calificativos de “fifi” con los que López Obrador ha “bautizado” a los representantes de los medios que, lo dicho, no son sus incondicionales.

Por ello, cuánta razón tiene la Arquidiócesis que encabeza **Carlos Aguiar Retes**, cuando señala la preocupación que existe ante las expresiones y descalificaciones que a diario lanza el tabasqueño en contra del gremio, específicamente contra un periódico al que López Obrador en diversas ocasiones, le ha exigido de muy mala manera, que revele sus “fuentes”.

La Arquidiócesis específicamente señaló: “preocupa que se refiera a la prensa y en especial a un periódico, como sus enemigos y los que ha hecho blancos de ataques”

Y por lo visto, el presidente seguirá con sus descalificaciones. Un ejemplo está en la carta que envió la bancada del PRI en el Senado de la República, que coordina **Miguel Angel Osorio Chong**, dirigida a la directora de Notimex, **Sanjuana Martínez**, por la difusión de una nota titulada “El Maltrato PRI, ¿rumbo hacia el autoterrorismo?”, cuyo autor no se da a conocer.

El grupo parlamentario del tricolor manifiesta que están a favor del respeto y las garantías de la libertad de expresión, “la responsabilidad que tienen los medios de comunicación no debe tomarse a la ligera y esta debe estar comprometida con la imparcialidad y la veracidad de la información”, libre de toda línea editorial y sobre todo, de sesgos partidistas. Por lo visto, a Morena no le basta con ser la “aplanadora” en el Congreso.

MUNICIONES

*** Quién sabe qué sorpresas tenga reservadas para el stand up de hoy, ¡perdón!, para la conferencia mañanera que a diario encabeza el presidente López Obrador pues presentará el plan de Desarrollo Regional para Centroamérica y el Sureste de México y según el tabasqueño, hará lo que no han po-

diarioimagen

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/05/19	OPINIÓN	15

dido administraciones pasadas y se supone que el maravilloso plan, impulsará el progreso económico y social, y al mismo tiempo frenará la migración.

Aquí cabría preguntar, ¿la migración de caravanas “madre” o “madrecitas”?, como dice la secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**. Por cierto, uno de los más emocionados con todo esto, es el nuevo embajador de México en Honduras, **David Jiménez González**, quien apenas a finales de marzo pasado, fue anunciado por el secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, en su nueva encomienda.

*** Por cierto y en este mismo tema, lo que queda del PRD, hizo un llamado al gobierno federal a implementar medidas conducentes con el objetivo de que se respeten los derechos humanos de los migrantes que llegan a la frontera sur de México, por parte de personal del Instituto Nacional de Migración (INM).

La Dirección Nacional Extraordinaria (DNE) del sol azteca, integrada por **Adriana Díaz, Karen Quiroga, Estephany Santiago, Ángel Ávila, Fernando Belaunzarán, Arturo Prida y Camerino Márquez**, lamentó que continúe una política antiinmigrante y de trato inhumano hacia los migrantes centroamericanos que buscan lle-

gar a los Estados Unidos a través del territorio mexicano.

*** En la Cámara de Diputados, ya se tienen definidos los períodos extraordinarios. El próximo jueves y viernes, se discutirían las leyes secundarias de la Guardia Nacional, así como la minuta en materia de paridad de género.

Para la última semana de junio, se discutirá el Plan Nacional de Desarrollo, ese que tantas críticas ha tenido por parte de la oposición y, finalmente, para la segunda quincena del mes de julio, se revisará lo concerniente a las Leyes secundarias en materia educativa, el “negrito en el arroz” de los “maestros” de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, que ya amenazaron que si no salen a su gusto y conveniencia, no se la van a acabar las autoridades en materia educativa. ¿Será?

*** Antes del debate de ayer entre los candidatos a la gubernatura de Puebla, la “lluvia” de spots estuvo a todo lo que da y mucho se rumoraba en aquella entidad, que una especie de, digamos cierto temorcillo infundado invadió ni más ni menos que al abanderado de la coalición “Juntos Haremos Historia en Puebla”, **Luis Miguel Barbosa**, por aquello de que en un “spot” del abanderado de la oposición, **Enrique Cárdenas**, que se

vio por la tele, se pudo apreciar cuando dos veces, en su poca de senador perredista, **Barbosa Huerta** repetía que la soberbia de AMLO era infinita, y sus deseos de venganza más y más ahora que se dice que su “madrina”, la dirigente morenista **Yeidckol Polevnsky**, en el mediano plazo, podría ser removida. Por cierto, el candidato del PRI, **Alberto Jiménez**, siguió siendo “de chocolate”.

*** Ayer, en el Valle de México, se reportaba regular calidad del aire con 98 puntos. ¿Qué será hoy cuando se reanuden clases en todas las escuelas públicas y privadas?

La SEP dice que permanecerá atenta ante cualquier eventualidad, mientras que en el gobierno de la Ciudad de México que encabeza **Claudia Sheinbaum**, se siguen viendo muy lentos. Eso de que se endurecerá el “Hoy no Circula”, suena, en el mejor de los casos, como solo una promesa.

morcora@gmail.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/05/19	NEGOCIOS	3

CAPITANES

Diablitos Tabasqueños

Mientras siguen los festejos en Tabasco porque medio millón de usuarios tendrán una quita del 100 por ciento de su deuda histórica con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), surgen más preguntas acerca de este hecho.

Primero, dónde está el convenio fiscal donde se formalizan las condiciones del milagroso plan que desaparecerá el débito de 11 mil millones de pesos. ¿Dónde firmaron el Gobernador **Adán Augusto López**, el director de la CFE, **Manuel Bartlett**, los Alcaldes y el titular de Hacienda, **Carlos Urzúa**?

Luego, ¿dónde está la fila para conseguir las mismas condiciones para el resto de usuarios que no han pagado el suministro eléctrico? ¿Se pueden formar en la línea aquéllos que instalaron los famosos 'diablitos' que pululan por todo México?

Otra fila debe ser para los estados que demandan una reclasificación de su tarifa por una más amigable, como la que consiguió Tabasco.

Por lo pronto, ya saltó la petición de los empresarios de Chiapas. En ese estado, donde gobierna el morenista **Rutilio Escandón Cadenas**, se genera la mayor parte de la energía hidroeléctrica, pero se pagan facturas muy altas, reprochan.

Siga la pista al asunto, pues hay entidades donde las deudas por consumo eléctrico son mil millonarias, como la del Estado de México con más de 13 mil millones, la propia Capital del País con más de 6 mil millones, o Chiapas, que supera los 3 mil 500 millones de pesos.

Sin Norte

La crisis ambiental que vive la Ciudad de México, acentuada la semana pasada, sacó de balance a las autoridades del medio ambiente.

Mire si no. En plena crisis por contaminación, la tarde del jueves 16 de mayo fueron convocados 50 funcionarios de distintos niveles de Gobierno por la Secretaría de Medio Ambiente, la Semarnat, que encabeza **Josefa González-Blanco Ortiz-Mena**.

Ahí se dieron cita funcionarios de Energía, Salud, Educación Pública y de los Gobiernos de Hidalgo, Morelos y del Estado de México. Desde luego, estaba convocada **Claudia Sheinbaum**, Jefa de Gobierno de la Capital, pero nomás no llegó.

El caso es que ante la emergencia y la declaratoria de contingencia ambiental, no se pidió reducir la actividad industrial, como lo señala el protocolo.

Un protagonista de esa



CARLOS MENDOZA VALENCIA...

Este capitán será anfitrión de la decimo-cuarta cumbre anual de fondos de capital en México que inicia hoy. Enfocada en el desarrollo de negocios de largo plazo, la Asociación Mexicana de Capital Privado (Amexcap), planteará las oportunidades de inversión en tiempos de transición.

contaminación —entre muchos, otros— es la CFE, que lleva **Manuel Bartlett**.

La Comisión tiene 7 centrales de generación alrededor del Valle de México y 14 turbinas de gas heredadas de la extinta LyFC, lo que en conjunto representa una capacidad de 4 mil 898 megawatts.

Pues con todo y que la mayoría son a gas natural, el protocolo marca que esas centrales deben salir de operación en momentos de contingencia, pero no fue sino hasta el viernes que se le pidió a la empresa eléctrica su cooperación.

Desde ese día, la Termoeléctrica de Tula dejó de generar 300 megawatts, algo así como un tercio de su capacidad, pues para ello utiliza combustible, el insumo más contaminante.

Del resto de las industrias, nadie se acordó.

Energía a Tamaulipas

No salga del tema ambiental antes de que le contemos que hoy se inaugura el primer parque eólico de Enel Green Power en Reynosa, Tamaulipas.

La empresa italiana, que en México lleva **Paolo Romanacci**, terminó el Parque Salitrillos donde aplicó una inversión de 150 millones de dólares.

Este proyecto fue adjudicado a Enel en la segunda subasta de largo plazo realizada en septiembre de 2016 y ya fue conectada a la red eléctrica. En un año se evitará la emisión anual de unas 236 mil toneladas de dióxido de carbono a la atmósfera.

Enel Green Power operará la central y el contrato prevé la venta de energía a la CFE por un plazo de 15 años.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/05/19	NEGOCIOS	3



En la ceremonia donde se accione el switch veremos a la Secretaria de Energía, **Rocío Nahle**, quien poco a poco le hace menos el feo a los resultados de las subastas.

Centros Históricos

Dicen que el potencial de lo centros históricos de las ciudades mexicanas no está totalmente aprovechado o al menos eso considera el sector inmobiliario, razón por la que esta semana realizarán su séptimo simposio sobre el tema.

La Asociación de Profesionales Inmobiliarios, que a nivel nacional dirige **Pablo Vásquez**, reunirá en el Palacio de Minería a especialistas e inversionistas para vender los centros históricos a nivel nacional como receptores de inversión.

Entre los invitados destaca **Carlos Slim Helú**, quien asiste como ponente para relatar su visión sobre el Centro Histórico de la Ciudad de México, un tema que conoce muy bien, pues participó en su rehabilitación bajo la administración de **Andrés Manuel López Obrador**.

Slim participa en este foro porque ve condiciones para proyectos inmobiliarios en el Centro capitalino y, aunque no hay detalle de cuánto ha invertido, aportó parte de los 16 mil millones de pesos destinados a la zona en los últimos 20 años.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/05/19	ANÁLISIS	19



Nuvia Mayorga

Reforma educativa sin presiones ni chantajes

Uno de los elementos más importantes para potenciar el desarrollo sostenible de una sociedad se refiere directamente a la educación. Y es que es a través de ella que los índices de bienestar aumentan, la sociedad se cohesionan y se asumen las normas como propias de una sociedad en funcionamiento.

Recientemente, en el Congreso de la Unión aprobamos una reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia educativa. Luego de semanas de negociaciones con diversos actores, se logró el consenso que un cambio de esa magnitud necesitaba. Desde luego, no fue una tarea sencilla, ya que requirió de estudios, acuerdos y de la necesidad de escuchar a las voces opositoras.

En esta reforma destacan varios aspectos. Desde elementos que buscan potenciar el aprendizaje de nuestros niñas y niños, adolescentes y jóvenes, hasta el respeto a los derechos laborales del magisterio, pero sin sacrificar la rectoría del Estado en esta importante función.

Sin duda, el avance educativo se había vislumbrado desde el sexenio anterior, por lo que estos cambios recientemente aprobados no son más que la continuidad de ese proyecto. La intención de borrar de un plumazo todo lo construido no prosperó en aras de mejorar una base sólida que también fue construida por consenso.

Ahora la evaluación seguirá siendo un aspecto fundamental para ayudar a que las maestras y maestros se encuentren en una ruta de mejora permanente que redunde en mejores resultados para los millones de alumnos que tenemos en el país.

Independientemente del respeto a los derechos laborales, prevalece la idea de que el ingreso, ascenso y demás movimientos, tendrán como línea principal las capacidades y no las designaciones directas a cargo de grupos de interés que negocian con la educación de nuestro país.

Además, luchamos para evitar cualquier ataque a la autonomía universitaria que se ha conseguido con esfuerzos enormes dentro y fuera de las aulas. Reconocemos a la universidad como un elemento fundamental para la creación de sectores críticos que sirvan para mejorar las tareas gubernamentales. Hoy, la intención es buscar la gratuidad en el nivel superior, de tal manera que todas y todos los jóvenes cuenten con esa oportunidad de conocimiento, crecimiento y movilidad.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/05/19	ANÁLISIS	19



Triunfo de la contrarreforma deseducativa

Una de las decisiones legislativas de mayor trascendencia lo constituye la reciente derogación de la Reforma Educativa acordada por los principales partidos del país durante el sexenio pasado, en donde se pronunciaron a su favor incluso varios legisladores que hoy votaron por abrogarla. Se trató de un cambio de suma importancia porque iba en contra de la larga tradición de connivencia de los gobiernos del PRI con aliados y poderosos sindicatos del ámbito gubernamental.

Se pretendía alcanzar un objetivo de enorme importancia: rectificar la demasiado arraigada y deplorable tradición de que el Estado fuera delegando en las cada vez más intrusivas cúpulas sindicales las atribuciones que le correspondían de asumir la responsabilidad de dirigir la política educativa. Entre otros aspectos relevantes, el Estado había perdido el control sobre la formación de los **maestros** en las normales, la selección y contratación misma del profesorado, la determinación de las promociones, ubicaciones, ascensos o despidos de los **maestros**.

Eran las poderosas cúpulas del **Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE)** y de la **Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE)** las que habían asumido la parte sustancial de ese definitivo control. Los méritos para los ascensos fueron adquiriendo cada vez mayores condicionamientos sindicales y menores condicionamientos académicos. En los espacios dominados por la CNTE ese fenómeno se ha llevado a extremos. La hoy defenestrada Reforma Educativa tuvo como objetivo fundamental liberar a los **maestros** de la imposición de intereses sindicales para determinar las promociones o ascensos en la carrera **magisterial**, sustituyéndolos por los méritos estrictamente académicos y pedagógicos.

Desventuradamente la Reforma Educativa no podía partir de una implantación de métodos y técnicas de vanguardia como los que pueden utilizarse en los países más avanzados del mundo; tenía que partir de la cruenta realidad de un grave rezago en factores tan primitivos pero vitales como lo era el recuperar y asumir el elemental control por el Estado de la política educativa, de la formación del **magisterio** y de la carrera **magisterial**.

El poder de las elites sindicales se extendió hasta invadir las estructuras de los puestos gubernamentales de la **educación** tanto en la esfera federal como en la estatal. El dominio se ejercía ya no sólo a través de las comisiones mixtas de escalafón y otras, sino directamente a través de los órganos de gobierno. Así se controlaba el presupuesto educativo, la nómina **magisterial**, las decenas de miles de comisionados sindicales y muchas prerrogativas más.

Salvo quizá lo dispuesto en el artículo 62 de la **Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado** que otorga a los sindicatos (algo que ningún empresario privado concede a los suyos) determinar quiénes ocuparán el 50% de los puestos de trabajo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/05/19	MÉXICO	5



• PULSO
POLÍTICO

Por **Francisco Cárdenas Cruz**

Sheinbaum no supo actuar a tiempo

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Tras cuatro días de contingencia ambiental en la Ciudad de México y en las de las entidades que conforman la llamada Megalópolis, que obligó a la suspensión de clases en planteles de educación básica, media y superior y en las universidades, hoy se reanudarán las actividades en todas ellas y las críticas a las autoridades capitalinas que encabeza la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, por no actuar a tiempo ante esa emergencia.

Y es que haya sido más por debilidad, temor o razones estrictamente políticas, que por desconocimiento, ella pareció olvidar lo que en su momento conoció bien a bien como secretaria de Medio Ambiente de la capital de la República que fue cuando la gobernaba el hoy Presidente Andrés Manuel López Obrador.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

De no haber cambio, en el transcurso de este lunes el Presidente López Obrador se reunirá por separado en Palacio Nacional con las dirigencias de la Coordinadora y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para hablar de la recién aprobada nueva Reforma Educativa que entró en vigor el miércoles de la semana anterior.

Los **dirigentes** seccionales de la disidencia y los del SNTE aceptaron la invitación que ese mismo día les hiciera el Ejecutivo federal, luego de promulgar esa ley y de que se publicara en el *Diario Oficial de la Federación*, lo que canceló la que fuera aprobada el sexenio anterior.

Mario Delgado Carrillo, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados y líder de la mayoría de Morena, anunció que una vez que lo acuerde con sus colegas de la oposición, propondrá a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión la realización de tres periodos extraordinarios de sesiones.

De ser aprobada esa propuesta, dijo el colimense, uno sería esta misma semana, jueves y viernes, para la discusión de las leyes secundarias de la Guardia Nacional y la paridad de género, que han estado siendo analizadas en comisiones de las Cámaras de Diputados y de Senadores.

Los otros, para el mes próximo, con los temas del Plan Nacional de Desarrollo y las leyes secundarias de la nueva Reforma Educativa que la disidencia magisterial insiste en impugnar y calificar de "amlopeñista" y exigir que la aprobada el sexenio anterior sea abrogada en su totalidad.

El diario La Razón cumplió el sábado su décimo aniversario, hoy bajo la dirección general editorial de Adrian Castillo de los Cobos y con la dirección general ejecutiva de Mario Navarrete, quienes han logrado colocarlo como un medio impreso de lectura obligada.

Con ocasión de ese aniversario, este miércoles a las 20:00 horas, habrá un sorteo conmemorativo en la sede de la Lotería Nacional y posteriormente un brindis.

Twitter: @MXPulsoPolitico

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/05/19	DINERO	1 Y 2



CEEY, dramática falta de movilidad social en el sur

Con muy poca esperanza de mejorar su nivel de vida, 86 de cada 100 mexicanos nacidos en los hogares más pobres del sur de México no logran superar la condición de pobreza. Este dato lo arroja el último Informe de Movilidad Social 2019, del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY), que en esta ocasión toca las diferencias regionales.

En el país tenemos problemas de movilidad social, pero son mucho peor en el sur que en el norte. Mientras esto sucede en el sur, en el norte la situación, con todo y ser grave, es mejor: 54 (no 86) de cada 100 mexicanos nacidos en el norte no logra salir de la condición de pobreza.



ENTORNO FAMILIAR Y LUGAR DE ORIGEN, CONDICIONANTES

La desigualdad de oportunidades en todo el país es muy fuerte. Y ahora vemos que a la desigualdad de oportunidades provenientes del seno familiar le tenemos que sumar la desigualdad por la condición territorial.

Nuestra principal carencia como sociedad es que la acción del Estado no logra fomentar mecanismos igualadores de oportunidades entre su población, nos dice el informe del CEEY. Es dramáticamente cierto en México, la persona tiene dos factores fortuitos que le marcan toda su vida: su cuna y su lugar de origen.



MEJORAR CALIDAD DE EDUCACIÓN

El informe, encabezado por Roberto Vélez, director ejecutivo del CEEY, propone retos clave para favorecer la movilidad social. Un reto claro es la cobertura y calidad de

No basta con tener buena educación a nivel medio y superior, sino que los jóvenes no abandonen los estudios.

la educación. No basta con tener buena educación a nivel medio y superior, sino que los jóvenes no abandonen los estudios, ya sea por falta de recursos o porque traen carencias de la educación básica.

Otro reto es lograr que los jóvenes en educación media y superior puedan conseguir trabajo en el mercado laboral. Esto se logra con redes de contacto, que muchas veces los jóvenes no tienen en sus lugares de origen. Al respecto, el CEEY analiza el Programa de Jóvenes Construyendo el Futuro, viendo que es una buena iniciativa para capacitar a los jóvenes, pero la capacitación sólo queda a expensas de lo que enseñe el centro laboral, además, las mujeres jóvenes con hijos tienen menos oportunidad en el programa (dónde dejan a los hijos para poder trabajar y capacitarse).

86 DE CADA **100**

mexicanos nacidos en el sur no logra salir de la condición de la pobreza.



SÍ, PROTECCIÓN SOCIAL UNIVERSAL

Otro reto es el propio mercado laboral, que está entre la informalidad y la formalidad, ya que la informalidad es una válvula de escape para tener menos costos y facilitar los trabajos, pero genera baja productividad y no cuenta con protección social para la población.

Por eso, se necesita la protección social universal. Se requieren mecanismos para establecer un piso mínimo de bienestar social en la población mexicana. En cuanto al territorio y entorno, tiene que identificarse qué carencias de acceso hay y el tamaño de las poblaciones para crear infraestructura social de educación y salud, como lo más básico.

Dramáticos los pendientes para una población que hoy en día, está encadenada a vivir en la pobreza. Y que por cierto, sin una reforma fiscal progresiva para contar con más recursos, como la propone el CEEY, no podrá salir adelante.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/05/19	1	2

20.05.2019

Termómetro Económico



- » *Los apapacha*
- » *Para los amantes de las caricaturas*
- » *Tranquilidad*

Para un mejor futuro

» La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros recomendó contratar seguros educativos como una alternativa para respaldar el futuro de los hijos.

A punto de concluir el presente ciclo escolar, expuso que la **educación básica** de los hijos es una gran

responsabilidad que aumenta en gran medida los gastos, los cuales serán mayores en el nivel medio superior o superior.

Por ello, aconsejó contar con un plan financiero, entre los cuales están los seguros educativos, que son una alternativa para hacer frente a los gastos y eventualidades relacionadas.

Se trata de un producto financiero en el que se paga una cantidad mensual, trimestral, semestral o anual, para que el menor, al cumplir 18 o 22 años, reciba la suma asegurada que le permita continuar sus estudios sin preocupación.

Uno de los beneficios que se obtiene al contratar este tipo de seguro es que, si se llega a sufrir alguna incapacidad física permanente o faltar por fallecimiento, el hijo podrá continuar con sus estudios universitarios o de posgrado, ya que esta previsión garantiza su continuidad.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/05/19	EDITORIAL	2

El Mexe: acto de justicia histórica

Poco más de 10 años después de su clausura por el gobierno estatal, la Escuela Normal Rural Luis Villarreal, ubicada en El Mexe, Hidalgo, fue reinaugurada, en lo que es la consecución de una de las más sostenidas y persistentes reivindicaciones regionales y una promesa de campaña del actual presidente, Andrés Manuel López Obrador. Aunque no han terminado los trabajos de restauración del casco histórico del plantel, alrededor de un centenar de alumnos de nuevo ingreso toman actualmente el curso propedéutico en una telesecundaria cercana.

Más allá de la polémica coyuntural generada por la ausencia de un internado en esta nueva etapa de El Mexe, debe señalarse que la reapertura de la escuela marca un punto de inflexión en la política del Estado hacia las normales rurales, las cuales fueron blanco, en el último medio siglo, de toda suerte de acosos, campañas de descrédito y restricciones presupuestales. Creadas a partir de la segunda década del siglo pasado y caracterizadas por su estatuto de amplia autonomía y su estrecha vinculación con las comunidades campesinas e indígenas, estas escuelas se consolidaron durante el gobierno de Lázaro Cárdenas.

A partir del sexenio siguiente, el Estado redujo sus presupuestos al mínimo, las sometió a una sospecha permanente y en no pocos casos procedió a la clausura definitiva. Se debilitó e incluso se criminalizó, de esa manera, un mecanismo fundamental de movilidad social para las familias campesinas y una herramienta de vinculación entre el agro y el sistema educativo.

En los dos sexenios anteriores el acoso a las normales rurales fue implacable y derivó en actos represivos injustificables contra estudiantes de las normales de Tiripetío, Michoacán, y de la de Ayotzinapa, Guerrero. Cabe recordar que dos alumnos de esta última fueron asesinados por fuerzas policiales en diciembre de 2011 y el 26 de septiembre de 2014 tuvo lugar la atrocidad de Iguala, que dejó saldo de tres estudiantes muertos, 17 heridos –dos de ellos, con secuelas graves– y 43 que a la fecha se encuentran desaparecidos.

Es una buena noticia que, tras décadas de hostilidad oficial, el normalismo rural encuentre en las instituciones una actitud propositiva.

Esta modalidad de formación de maestros adquiere un nuevo sentido en el contexto de los planes y programas –tanto los educativos como los de desarrollo agrario– del gobierno que comenzó el primero de diciembre, y la reapertura de El Mexe, además de dar satisfacción a una de las causas sociales más sentidas en la región, y de reparar una injusticia histórica, abre paso a un centro educativo en el que habrán de ensayarse nuevos modos de operación para el normalismo rural, los métodos de formación de maestros para el campo y las comunidades y, en general, las características del modelo de enseñanza para el campo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/05/19	LA DOS	2

ROZONES

• Debate sin altura

EN EL DEBATE entre los tres candidatos a la gubernatura de Puebla prevalecieron las descalificaciones. Luis Miguel Barbosa y el aliancista Enrique Cárdenas se acusaron mutuamente por propiedades y patrimonio. El morenista soltó el primer petardo al referirse a Cárdenas Sánchez como un abanderado "flojo y vividor", por no hacer campaña en busca del voto de los poblanos, y también le dijo "fichita". Éste reviró a Barbosa que AMLO no lo quería como candidato para el gobierno de Puebla, por ser "un traidor y mentiroso". El priista Jiménez Merino no tuvo mucho juego. Y para las elecciones faltan... 12 días.

• La apuesta de AMLO

HOY, EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador tiene previsto reunirse con líderes sindicales de la CNTE, quienes desean meter mano a las leyes secundarias de la Reforma Educativa que se cocinan en la Cámara de Diputados y, de paso, recordar que hay compromisos pendientes, como la reinstalación de maestros. La apuesta del titular del Ejecutivo federal es generar el diálogo y lograr un acuerdo que serene a los maestros, aunque el historial de la CNTE indica que difícilmente podría haber resoluciones que conduzcan al magisterio radical por una vía distinta a la de la marcha y la presión. Pero, a ver.

• Inicia convención empresarial

ESTE DÍA EMPIEZAN los trabajos de la Convención Nacional de Industriales de la Canacintra, que encabeza Enoch Castellanos. Un evento que reunirá a más de mil 500 empresarios en la CDMX, quienes serán escuchados por Alfonso Romo como representante de la 4T ante los industriales. Hay un antecedente relevante a considerar: en 2018, el PIB del sector industrial creció 0.23% en comparación con el año anterior; situación que merece gran interés por parte del Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien requiere del sector para lograr su propuesta de crecer el PIB a 4% anual.

• Diferendo PRI-Notimex

UN DIFERENDO se dio el fin de semana entre los diputados y senadores del PRI y Notimex, y en particular con su directora, Sanjuana Martínez, luego de que la agencia estatal de noticias publicara un texto titulado "El maltrecho PRI, ¿rumbo al autoexterminio?". El tricolor descalificó el trabajo e hizo pública una exigencia de derecho de réplica. Ésta ya apareció en el portal de Notimex. Sin embargo, se mantiene un crispado intercambio, en donde no se asoman buenos argumentos, sino intentos de descalificación.

• Silvano, bajo fuego

MUY CALLADITO ha estado en estos días el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles; ha de ser porque el humo le cierra la garganta. Y no es para menos, con tanto que le gusta presumir cada vez que los *rankings* lo colocan entre los punteros, esta vez mejor ni asomar la cabeza, pues resulta que su entidad lleva el segundo lugar nacional en número de incendios forestales, con un total de 549, que representa 10.7 por ciento de todos los suscitados en el país. Por cierto, en este 2019, cuando faltan siete meses para que termine el año, ya se está cerca de alcanzar el número de siniestros que se registraron en todo el 2018. Hasta ayer, la Semarnat había contabilizado 5 mil 106... y contando, mientras que el año anterior fueron 6 mil 970.

• El plan de Carlos Joaquín

COMO GOBERNADOR de Quintana Roo, el perredista Carlos Joaquín González quedó al frente de las tareas de limpieza del sargazo que emprenden los alcaldes, y la semana pasada reveló las cuatro líneas de acción a seguir: detección y monitoreo, barra de contención, cobro de impuestos y generar empleo... con ello, todos manos a la obra. Pues bien, este fin de semana, muy entusiastas, más de mil voluntarios acudieron a las playas a retirar el alga, mientras la Marina sacó 10 toneladas de aguas adentro; pero, ¡oh sorpresa!, ¿dónde depositar tanto desperdicio? Porque a nadie se le ocurrió definir un sitio de disposición final. Ahorita les prestaron un relleno sanitario municipal, ¿pero, luego?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/05/19	NACIÓN	2

Tiraditos

LA MEJOR DEFENSA, EL ATAQUE

• A pesar de ir arriba dos a uno sobre sus contrincantes, **Miguel Barbosa** no llegó al debate del INE aver solo a administrar su ventaja. Articulado, preciso y contundente en sus respuestas demostró una vez más que la mejor defensa es el ataque, por lo que no dejó pasar la oportunidad de contestar los cuestionamientos de los demás candidatos, meterlos en aprietos y de paso dejarles claro que aunque va muy bien, no se confía, pues sabe que la batalla que en verdad cuenta es la de la del día de la elección, el que sabe sabe.

APOYAN A DE MAULEÓN Y PÉREZ GAY

• Desde el Senado salió un fuerte, pero preciso pronunciamiento contra el trato "sesgado e imparcial" con el que se conduce la nueva directora de *Notimex*, **Sanjuana Martínez** en las notas informativas del medio de difusión del Estado mexicano. Fueron los senadores del PRI quienes condenaron la parcialidad en la información, como la nota difundida el pasado fin de semana en la que se atacó a los escritores **Héctor de Mauleón** y **Rafael Pérez Gay**.

RADICALES VAN A PALACIO NACIONAL

• Hoy se reúnen con el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** líderes del SNTe y los 35 integrantes de la Comisión Nacional Única de Negociación de la CNTE. Estos últimos, identificados como los más radicales, anunciaron que pondrán sobre la mesa la exigencia para abrogar la nueva reforma educativa que recientemente fue publicada en el Diario Oficial de la Federación. Y no quitan el dedo de renglón: o cancelan ese ordenamiento o se van a paro laboral indefinido.

AÑORVE ABOGA POR ESTANCIAS INFANTILES

• Vaya que están teniendo éxito los amparos para salvar las estancias infantiles y como prueba, un botón: en Guerrero, el senador priista **Manuel Añorve** dio a conocer que un juez concedió la suspensión definitiva a favor de cinco estancias en su estado y ahora, deben recibir los apoyos económicos que les canceló la Federación. Esta resolución se suma a las ya ganadas en Chihuahua y Nuevo León, así que pronto en Hacienda les empezará a dar dolores de cabeza la restitución de esa lana.

DESAPARECE TURISSSTE

• Después de que el director de Administración y Finanzas del ISSSTE, **Pedro Zenteno**, encendiera la "rumorología" en el Senado, de que ese organismo está en crisis, pues ya se consolidó la sonada cancelación de TURISSSTE por lo que ya está la instrucción de liquidar a empleados de más de 30 años de antigüedad y otros tantos que según serán movidos a otras áreas, sin precisar cuáles.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/05/19	NACIÓN	5

Matiza IMSS caída en generación de empleos



Será para no contradecir el discurso oficial —o sea, las cifras alegres de **López Obrador**— o para disfrazar la realidad, el IMSS, a cargo de **Germán Martínez**, publicó las cifras de empleo registradas en abril.

El boletín oficial establece que “al 30 de abril de 2019, se tienen registrados ante el Instituto 20,378,927 puestos de trabajo. El 85.5% son permanentes y 14.5%, eventuales. En los últimos años, estos porcentajes se han mantenido relativamente constantes”.

Si comparamos el número de trabajadores asegurados permanentes registrados en abril de 2018 (19,874,106) contra abril de 2019, parecería que habría un incremento de 504 mil 821 plazas en los registros del IMSS.

Perooo, donde la puerca tuerce el rabo —los dichos populares son lo de hoy— está en la comparación de cuatrimestre contra cuatrimestre y mes contra mes.

El boletín del IMSS asegura que en el mes de abril se crearon 30 mil 419 empleos, cifra menor en 65% a los generados en abril de 2018 (87 mil 104).

Si las cifras se comparan por cuatrimestre, la creación de empleos cayó 34%.

En los primeros cuatro meses del año, el IMSS informó que se generaron 299 mil 652 empleos contra los 455 mil 651 que se crearon en el primer cuatrimestre de 2018.

Las cifras comparadas contra el mismo periodo del año anterior demuestran que la generación de empleo ha caído, según los propios datos del instituto.

Comenzar el boletín oficial con una cifra global sin desestacionalizarla hace recordar la campaña de cierto candidato a gobernador que comenzaba sus comunicados oficiales con la misma frase: “Cuarenta mil priistas se volcaron en apoyo de nuestro candidato fulano de tal”.

Y así toda la campaña.
Su derrota fue aplastante.

••••

Continuando con cifras de empleo, 300 trabajadores de confianza del Turissste, que oficialmente desapareció del organigrama del ISSSTE en febrero pasado, fueron despedidos.

El Turissste reportó que en 2018 facturó 535,130.85 pesos en servicios para los derechohabientes que utilizaron sus servicios.

Y aunque la cifra facturada es alta, al parecer la nómina lo era más, por lo que se decidió cerrar la agencia.

Los servicios que prestaba serán trasladados a la Dirección Normativa de Prestaciones Económicas, Sociales y Culturales del ISSSTE.

El instituto enfrenta un pasivo de 20 mil millones de pesos y la reestructuración de la plantilla laboral es una medida para reajustar sus gastos.

••••

Si no hay sorpresas, el presidente **López Obrador** se reunirá hoy con sus aliados de la CNTE para explicarles de viva voz los alcances de la reforma educativa que ya hasta fue publicada en el Diario Oficial.

Los líderes de la CNTE hacen como que no están de acuerdo con el documento, pero la realidad es que sí atiende sus peticiones.

La lucha que viene es por incidir en la redacción de las leyes secundarias, en donde buscarán recuperar lo que no pudieron lograr en la reforma del texto constitucional.

Porque si bien es cierto que en la Constitución quedó claro que los criterios de ingreso, promoción y asignación de plazas corresponderá siempre al Gobierno, la disidencia magisterial sigue insistiendo en el pase automático—que los normalistas egresados tengan empleo asegurado— y en obtener otras canonjías.

Esta guerra aún no termina.

Por cierto, **AMLO** recibirá después a la dirigencia formal del SNTE.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/05/19	NACIÓN	3

Elba no para su proyecto político, sindical y partidista

TELÉFONO ROJO

JOSÉ UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx



Elba Esther Gordillo no desiste. Mantiene intactas sus ambiciones políticas, sindicales y partidistas para recomponer su imperio deshecho con su detención, el 26 de febrero de 2013.

No cree rotas sus relaciones con **Andrés Manuel López Obrador**, al cual se sumó y por el cual trabajó durante más de un año para hacerlo Presidente de la República.

Ni siquiera se siente distanciada.

Cuando el tema era la venganza contra **Enrique Peña Nieto** y el PRI, el proyecto era común y de largo alcance.

En lo público ya se conoce: abolir la reforma educativa del sexenio pasado, regresar la dignidad a la carrera magisterial, atender los

reclamos de los maestros.

En lo personal se clamaba justicia: recuperar la libertad, exoneración absoluta, retiro de todos los cargos, restitución de bienes y por supuesto la rehabilitación política.

Con base en ese acuerdo, **la Maestra** sigue en su empeño.

Personalmente mantiene contacto con todas las corrientes del sector educativo, reconstruye relaciones y busca acuerdos con los dos polos principales, la coordinadora y el sindicato.

EL SNTE COMO OBJETIVO

En el poder piensan distinto.

Aquí dimos cuenta, el viernes pasado, sobre las sospechas con las cuales se observa el comportamiento de **Elba Esther Gordillo** y su pretensión de recuperar el SNTE.

Su peso es evidente: bastó una declaración suya para retirar a **Juan Díaz de la Torre** de la presidencia del sindicato y poner a un neutral, **Alfonso Cepeda**.

Pero él no es del agrado de **la Maestra**, y el Gobierno pretende darle la oportunidad de estabilizar al gremio antes de dar el siguiente

paso de la reforma educativa.

Aquí entra el tema.

Ni la señora **Gordillo** ni ninguno de sus aliados entra en el radar del Gobierno porque, según su pulso, se le considera tema de conflicto y desprestigio.

Por eso el SNTE no volverá a ser suyo.

Distinto es lo político-electoral.

Ella ha delegado en tres personas fundamentalmente -su nieto **Fujitwara**, su yerno **Fernando González** y su amigo **Rafael Ochoa Guzmán**- la integración de las redes para dar vida a su nuevo partido.

Creen ir muy bien porque, me subraya **Fernando González**, "nuestra relación con el Gobierno es profunda, extensa y coincidente" y con el Presidente, "fuerte e inquebrantable".

Esperemos el final.

FALSOS MACHUCONES

1. El **Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado**, vaya imaginación, nace con una paradoja:

Comenzará a funcionar con el producto de la venta de vehículos heredados del sexenio anterior.